



**Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación**

**Título del documento: Medios masivos y construcción de consenso político-social : la representación de los funcionarios públicos en Clarín durante diciembre de 2001**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Sandra Lorena Liñeiro**

**María Eugenia Contursi, tutora**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis): 2007**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)



**Universidad de Buenos Aires**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Carrera de Ciencias de la Comunicación**

**Orientación en Opinión Pública y Publicidad**

---

*Tesina de grado*

**Medios masivos y construcción de consenso político-social:**

*la representación de los funcionarios públicos en Clarín durante  
diciembre de 2001*

**Realizado por:**

**Sandra Lorena Liñeiro**

**L.U.:98-26.769.196**

**Teléfono: (011) 4544-4664**

**E-mail: sandralineiro@hotmail.com**

**Año: 2007**

**Tutor: María Eugenia Contursi**

## *Índice*

Introducción	4
1. Contexto histórico	
1.1. El surgimiento del neoliberalismo	8
1.2. La política neoliberal y la crisis argentina	11
2. Marco teórico: construcción ideológica y análisis del discurso	20
3. Diseño metodológico y presentación del corpus	33
4. Los funcionarios públicos y los medios de comunicación	
4.1. Una reconstrucción histórica de la figura de los funcionarios públicos en los medios gráficos y otros medios	36
4.2. La representación de los funcionarios públicos en <i>Clarín</i> durante diciembre de 2001	
4.2.1. Diario <i>Clarín</i> . Antecedentes, caracterización y contrato de lectura	41
4.2.2. Un recorrido analítico sobre el corpus	45
5. Conclusiones	85
Bibliografía	

*“La vida entera de las sociedades en las que imperan las condiciones de producción modernas se anuncia como una inmensa acumulación de espectáculos. Todo lo directamente experimentado se ha convertido en una representación.”*

(Guy Debord, *La sociedad del espectáculo*)

## **Introducción**

¿Pueden los medios masivos de comunicación producir la caída de un gobierno?

¿Hasta dónde llega su poder sobre la formación de la opinión pública?

Diciembre de 2001 fue sin dudas un momento histórico importante para la Argentina. Esto se debe fundamentalmente a que, como diferentes autores señalan, “(...) los sucesos del 19 y 20 de diciembre fueron (...) un momento de condensación y de construcción colectiva de intuiciones hasta entonces dispersas. La primera, la del agotamiento de los partidos políticos como activos organizadores de la transformación social (...)” (cfr. AAVV, 2002: 65 y 66).

El objetivo general de esta tesina se enlaza con un intento por responder a las preguntas del comienzo. La manera escogida es analizar las formas en que es construida la imagen de los funcionarios públicos como objeto del discurso del diario de mayor tirada a nivel nacional en ese contexto particular. A partir del análisis discursivo-enunciativo del corpus, complementado con un análisis cuantitativo de la representatividad e importancia dadas por el medio escogido a las noticias y demás géneros en los que aparece representada la imagen de los funcionarios públicos, este trabajo se propone también indagar la relación existente entre los medios, el gobierno y la opinión pública.

El interés de este estudio se centra en el mes de diciembre de 2001, período en el que puede observarse un fuerte rechazo, desde diferentes posiciones, al accionar de la dirigencia política que trajo como consecuencia no sólo la caída del ese entonces presidente de la nación, el Dr. Fernando de la Rúa, sino también una importante crisis de representatividad. Esta condena a la clase política, articulada en el reclamo “*que se vayan*

*todos, que no quede ni uno solo*”, se generó a partir de la acumulación de una serie de sucesos en los cuales se vio cuestionada la imagen de los funcionarios. Tanto la difusión de la venta ilegal de armas a Ecuador y a Croacia durante la gestión de Carlos S. Menem y su posterior arresto domiciliario, como el caso de las coimas en el Senado o la instauración del “corralito” financiero por parte del ministro de Economía -Domingo F. Cavallo- o la declaración del estado de sitio en la noche del 19, fueron hechos que incrementaron el descontento social y dieron lugar a las jornadas de saqueos, cacerolazos y movilizaciones que se vivieron en la Argentina a finales del año 2001. No obstante, en esta enumeración, no podemos dejar de jerarquizar ciertos factores estructurales como la creciente suba de los índices de desocupación, el significativo aumento de la deuda externa, las duras negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), los recortes estatales -sobre todo en educación, salud y desarrollo social- y la aguda crisis política desencadenada a partir de ellos.

El objetivo general es analizar cuál fue el papel que el más importante exponente de la prensa gráfica nacional pudo haber llegado a cumplir en la crisis del consenso político-social de ese momento. Lo haremos a través del análisis de la construcción de las noticias referidas a los distintos acontecimientos que se desarrollaron durante ese mes. La elección de *Clarín* responde, principalmente, al amplio target al cual se dirige el periódico -con predominio de sectores de la clase media- y a su importante circulación a nivel nacional como así también a su tirada que, entre lunes y sábados, supera los 600.000 ejemplares diarios, mientras que los domingos asciende al millón.

Los objetivos particulares se desprenden del general y articularon una indagación que ha sido guiada por las siguientes preguntas: ¿de qué modo construye el diario *Clarín* la imagen de los funcionarios públicos? ¿cuáles son los elementos discursivos y enunciativos a los que recurre para lograr aquella representación? ¿cuál es su estrategia

discursiva? ¿puede pensarse en la existencia de una *estigmatización* o construcción negativa de la imagen de los funcionarios por parte del periódico? ¿puede esa representación incidir en la formación de la opinión pública? Todos estos interrogantes serán considerados teniéndose en cuenta las relaciones existentes entre los distintos agentes sociales, esto es, los grados de influencia que puedan llegar a establecerse entre ellos.

En cuanto a la organización, el presente trabajo de investigación se divide en cinco capítulos. En el primero, no sólo se considerará el contexto histórico tanto a nivel nacional como internacional, sino también se reflexionará acerca de las condiciones básicas de la modernidad en la que vivimos y que nos obligan a pensar en la constitución de un nuevo tipo de sociedad, la *sociedad de mercado*, regida por una política neoliberal que propugna la emancipación de la economía de sus tradicionales ataduras políticas, éticas y culturales. Se propone que es ese tipo de sociedad de mercado la que incide sobre el papel social de la prensa en la actualidad.

En el segundo capítulo se definirán las herramientas con las que se procederá al análisis, es decir, se presentarán las categorías teóricas que permitirán realizar el estudio propuesto.

En el capítulo siguiente se dará a conocer el diseño metodológico general y las técnicas empleadas como así también la presentación del corpus con el que se trabajará y la justificación de la señalada construcción.

Por otro lado, en el cuarto capítulo, se realizará un recorrido analítico por algunas de aquellas noticias que se presentaron durante los meses previos a diciembre de 2001 en las cuales se vio cuestionado el accionar de los funcionarios públicos: el caso de las coimas en el Senado de la Nación y la causa de la venta ilegal de armas a los países de Ecuador y Croacia así como la participación del ese entonces presidente Fernando de la

Rúa en el programa televisivo “Videomatch”, que contribuyó a una construcción negativa de la imagen del primer mandatario. En el mismo capítulo se llevará a cabo también el análisis del corpus periodístico elegido.

Por último, se expondrán las conclusiones y algunos comentarios finales.

## **Capítulo Uno. Contexto histórico**

Para analizar un discurso es preciso observar el trasfondo específico en el que emerge, es decir, su *contexto* o *situación*. M. Pêcheux, en este sentido, destaca la importancia de considerar no sólo el proceso de producción sino también las “circunstancias” en las que se presenta el discurso, esto es lo que dicho autor denomina sus *condiciones de producción* (cfr. Pêcheux, 1978). Para dar cuenta de ellas, resultará necesario examinar el contexto político-económico tanto en el ámbito nacional como internacional como así también reflexionar acerca de aquellas cuestiones que caracterizan esta etapa en la que se comienza a acusar, en varios discursos sociales, a la política neoliberal de ser la promotora de todos los males que afectan a la sociedad.

### **1.1. El surgimiento del neoliberalismo**

Durante las últimas décadas, aseguran los escritores Antonio Negri y Michael Hardt (2002), hemos sido testigos del establecimiento de un nuevo orden, una nueva lógica y estructura de mando a escala mundial. *Imperio* es el concepto que dichos autores han utilizado para describir -en oposición al de *Imperialismo*, propio de la dominación europea y de la expansión capitalista- esta nueva forma de soberanía que, al no establecer centro territorial de poder debido a que sus fronteras son abiertas y expansivas, permite identidades híbridas, jerarquías flexibles e intercambios plurales. Este nuevo sujeto político, descentrado y desterritorializado, está compuesto por una serie de

organismos nacionales y supranacionales tales como las distintas entidades de la Organización de las Naciones Unidas y las grandes agencias de finanzas y comercio multi y transnacionales -el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el GATT, etc.- y opera sobre todos los registros del orden social presentando la forma de una nueva tecnología de dominio: aquello que M. Foucault (cfr. 1982) denominó *biopoder*, un poder que regula la vida social desde su interior y organiza las mentes y los cuerpos de los individuos, convirtiéndose en una función integral de los mismos. En este sentido, el filósofo francés también reconoció, implícitamente, el pasaje de una *sociedad disciplinaria* -signada por la existencia de una difusa red de dispositivos y aparatos compuesta por las instituciones encargadas de producir y regular las costumbres, hábitos y prácticas productivas- a una *sociedad de control* en la que se han intensificado y generalizado los aparatos normalizadores del disciplinamiento y en la que la nueva modalidad de poder se ha interiorizado dentro de los propios sujetos (cfr. Hardt y Negri, 2002).

Este nuevo orden también definido por otros autores con el nombre de *globalización*, *mundialización* o *sociedad de mercado* se encuentra dirigido por el capital financiero internacional y está basado en la teoría y política neoliberal a través de la cual “todo lo externo es a la vez interno y todo lo interno (...) pasa a ser internacional e interno para otros países y economías” (Almeyra, 2004:19). Las fronteras, entonces, se convierten en porosas, se construyen grandes bloques tales como la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte o el Mercosur, entre otros, y se produce el incremento de la circulación monetaria y el auge del intercambio comercial. El Estado deja de intervenir en los flujos económicos, informacionales y demográficos al tiempo que la sociedad se abandona a la regulación de la economía. Es el momento de la flexibilización y de la desregulación, ya que se eliminan parte de los controles oficiales a

favor de la producción privada de bienes y servicios como así también el de la liberalización de todos los mercados.

Aquello que queda detrás es el Estado de Bienestar, tan característico de algunas sociedades occidentales desde la Segunda Guerra Mundial, basado, según R. Mishra (1992), en dos pilares: uno keynesiano y el otro beveridgiano. El primero defendía “la capacidad del gobierno para controlar la demanda en una economía de mercado a través de una intervención adecuada” (op. cit.: 30) y buscaba asegurar un alto nivel de actividad económica y pleno empleo, mientras que el segundo se refería principalmente al componente social y, por ende, a los mecanismos de provisión de servicios que complementarían junto con el arbitraje estatal a la economía de mercado. Sin embargo, hacia finales de la década del setenta, este enfoque keynesiano se fue desacreditando debido a que se produjo un importante estancamiento económico acompañado de recesión y de altas tasas de inflación mientras que también el desempleo aumentó considerablemente en casi todos los países del mundo. Quedaron solamente los aspectos sociales de la racionalidad económica del Estado de Bienestar vinculados a la posición de Beveridge, la cual tampoco tardaría en experimentar las mismas consecuencias.

En este renovado escenario, florecieron entonces las llamadas políticas neoliberales o neoconservadoras adoptadas por las gestiones de Margaret Thatcher en Gran Bretaña -la primer mujer europea elegida para ocupar el cargo de primer ministro- y Ronald Reagan en los Estados Unidos, a fines de los ´70 y principios de los ´80. Según R. Mishra, el gobierno británico de “la Dama de Hierro” –apodo que recibió por su voluntad y su aparente indiferencia ante sus detractores- “puede apuntarse el dudoso honor de ser el primer gobierno occidental que gana elecciones con un programa de disminución de impuestos y reducción del gasto público” (op. cit.: 84). Tal como afirma este autor, la base de dichas políticas fue el recorte del gasto estatal, lo cual redundó en una baja de

impuestos que permitió a los sectores más pudientes contar con mayores masas de dinero. Otros de sus objetivos fueron la reducción de la inflación, la disminución y eventual eliminación del déficit presupuestario, la supresión de los programas sociales y la recuperación de la senda de crecimiento. Además, muchas de las grandes empresas del Estado -que generalmente brindaban malos servicios y provocaban pérdidas económicas- entraron en un proceso de privatización y, así, comenzó una era de fuerte incremento en los índices de desocupación.

## **1.2. La política neoliberal y la crisis argentina**

Estas políticas de ajuste que lideraron la década de 1980 en Europa y Estados Unidos se extendieron a América Latina recién en los años '90 a partir del llamado "Consenso de Washington" -encuentro en el cual se reunieron diversos representantes de organismos internacionales, académicos y funcionarios de Latinoamérica y del Caribe y se discutieron los lineamientos generales de las nuevas políticas-. No obstante, para G. Almeyra (2004), este proceso de *globalización* o *mundialización* basado en la teoría y política neoliberal tuvo sus antecedentes en la Argentina en el período dictatorial del general Juan Carlos Onganía, iniciado el 28 de junio de 1966 pero, sobre todo, en las recetas del designado ministro de Economía y Trabajo, Adalberto Krieger Vasena - economista surgido del corazón de los grandes grupos empresarios que logró importantes conexiones con los centros financieros internacionales y una reconocida capacidad técnica-. Con esta designación, el general se había propuesto recomponer relaciones con el *establishment económico*, capa tecnoburocrática directamente ligada a los nuevos

procesos de acumulación capitalista. Uno de sus objetivos básicos fue facilitar el desempeño de las empresas más eficientes y, por ello, se anularon las restricciones monetarias y crediticias y se produjo el establecimiento del mercado libre de cambios y una importante desnacionalización, traducida en la compra de empresas nacionales por parte de otras extranjeras. El sector más concentrado de la economía - predominantemente extranjero- fue el más beneficiado con estas medidas y se consagró el monopolio del capital industrial.

A pesar de que pueden encontrarse indicios de neoliberalismo en la gestión de Onganía, es recién en la etapa dictatorial conocida con el nombre de "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983) cuando dicha política comenzó a aplicarse con mayor profundidad bajo la dirección del ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, quien contó inicialmente con un fuerte apoyo de los organismos internacionales y de los bancos extranjeros como así también del sector más concentrado del *establishment* económico local. Su principal propósito fue reducir las funciones del Estado y reemplazar su dirección por la del mercado. Para ello, llevó a cabo reformas básicamente destinadas a la liberalización y eliminación de controles que permitieron, entre otras cosas, que los capitales pudiesen salir del país sin obstáculos. Por ese entonces, los principios de un Estado dirigista y benefactor se encontraban en discusión en el mundo capitalista y, por ende, había cobrado fuerza la idea de desmontar los instrumentos de dirección, regulación y control de la economía que se habían constituido a partir de 1930 (cfr., Romero, 1994).

Cuando asumió Raúl R. Alfonsín (1983-1989), los asuntos a resolver eran tanto políticos como económicos. Con respecto a los primeros, la cuestión prioritaria fue eliminar el autoritarismo -aquello que debía quedar detrás era una etapa marcada por la represión y la tortura- y encontrar los métodos auténticos de representación de la voluntad

ciudadana. La modernización cultural, el pluralismo y una amplia participación de la población en los asuntos públicos fueron algunas de las consignas como así también se intentó la reinserción de nuestro país en la comunidad internacional. Por otro lado, en materia económica, la inflación se encontraba institucionalizada desde mediados de 1982 y había generado una fuerte incertidumbre y especulación mientras que la deuda externa seguía creciendo debido a la acumulación de intereses y a la baja recaudación del Estado. Bernardo Grinspun, ministro a cargo de esta área, implementó en un primer momento una política de control estatal del crédito, del mercado de cambios y de los precios que se completó con importantes medidas de acción social. Pero, sin embargo, las amenazas de hiperinflación comenzaron a sentirse junto con la disconformidad tanto de la sociedad como de los acreedores externos y frente a ello, el presidente Alfonsín decidió reemplazar a su ministro de Economía por el técnico Juan V. Sourrouille con quien se inició lo que se llamó una “economía de guerra” de la que resultó el plan económico bautizado como *Plan Austral*, anunciado el 14 de mayo de 1985. Su principal objetivo fue detener la inflación y, para esto, se congelaron los precios, los salarios y las tarifas de los servicios públicos, se regularon los cambios y las tasas de interés, se suprimió la emisión monetaria y se cambió la moneda: el peso fue sucedido por el austral. El plan, que contó con el apoyo del gobierno norteamericano como de las principales instituciones económicas internacionales, logró frenar la inflación, lo que permitió obtener nuevamente el consenso social, pero aquella no tardó en reaparecer y otras medidas de corte neoliberal resultaron necesarias, como la reactivación de la inversión extranjera, la privatización de las empresas estatales y la apertura y la desregulación de la economía.

Bajo este escenario, el historiador Romero (1994) afirma que, hacia finales de 1988, Domingo Cavallo, un economista afiliado al justicialismo, recomendó al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional (F.M.I) que limitaran sus créditos al gobierno

argentino. Esta sugerencia fue escuchada por estos organismos quienes decidieron abandonar su respaldo y, con esta postura, todo el edificio se derrumbó. En febrero de 1989, el gobierno anunció la devaluación del peso y el dólar y los precios comenzaron a subir vertiginosamente y, por ende, la economía entró en descontrol debido a la llegada de la hiperinflación. En este clima se votó, el 14 de mayo de ese mismo año, elecciones en las que obtuvo un rotundo triunfo el gobernador de La Rioja y peronista Carlos Saúl Menem. La fecha de asunción debía ser el 10 de diciembre, pero la crisis trajo como resultado asaltos y saqueos en supermercados duramente reprimidos e intensas protestas populares. En este contexto, Alfonsín decidió su renuncia y, el 8 de julio, se produjo el traspaso del gobierno, seis meses antes del plazo constitucional.

Si bien en su campaña el candidato justicialista había enarbolado banderas de corte populista, una vez en el gobierno, las mismas fueron dejadas de lado y se aplicó un programa de signo opuesto, basado en una adecuación al proceso de globalización. De esta manera, se proyectaron los objetivos del modelo neoliberal el cual instaló una economía de mercado: la liberalización de la economía mediante la apertura comercial y la libre circulación de capital; la reforma del Estado a través de las privatizaciones de las empresas públicas y la desregulación de los mercados, lo que implicó una mínima intervención económica del Estado (cfr. Suriano, 2005). Desde ya es importante tener en cuenta que, para Suriano, el nuevo presidente, al asumir, debió enfrentar dos graves problemas: la debilidad de la autoridad política y la pérdida de legitimidad de la moneda.

Para resolver estos asuntos de “emergencia”, exigió la disposición de poderes excepcionales como así también la sanción de la Ley de Convertibilidad. Así tuvo lugar un cambio de matriz económica ya que se produjo el paso de una economía dirigida a una de mercado. La moneda nacional perdió el carácter de unidad estable de referencia y fue reemplazada por el recurso del dólar. En 1991, Domingo Felipe Cavallo obtuvo el cargo

de ministro de Economía y con él comenzó una etapa de implementación de reformas estructurales como, por ejemplo, la sanción de la ley anteriormente citada que estableció la paridad del peso con el dólar.

Según Suriano (2005), existen dos etapas en el proceso de reformas estructurales implementado por Menem:

“La primera, que transcurrió entre 1989 y 1996, estuvo orientada a obtener el equilibrio de las variables macroeconómicas, poner fin al proteccionismo, desregular los mercados y reducir el tamaño del Estado. El sistema de convertibilidad, las privatizaciones y la caducidad de los regímenes de promoción industrial fueron la expresión más elocuente de las principales reformas estructurales llevadas a cabo en esa etapa. Entraron en vigencia las llamadas “reformas de primera generación”. La segunda etapa comenzó en 1996 y finalizó con el mandato de Menem a fines de 1999. El propósito principal estuvo orientado a completar la primera, concluyendo con las privatizaciones periféricas, la creación de un fondo de reconversión laboral para los empleados públicos y la concreción de dos reformas de fondo aún pendientes destinadas a la desregulación laboral y del sistema de salud. Quedaron, entonces, pendientes las “reformas de segunda generación” dirigidas a modernizar el Estado, mejorar sus capacidades y aumentar la competitividad del sector privado” (op. cit.: 127- 128).

En definitiva, puede establecerse que el eje de la política neoliberal durante este gobierno fue la reforma del Estado que, de acuerdo con este autor, se apoyó en cuatro puntos básicos: las privatizaciones<sup>1</sup>, las desregulaciones<sup>2</sup>, la reforma administrativa y la descentralización de servicios.

---

<sup>1</sup> Se privatizaron tanto empresas productivas como de servicios. Entre ellas se destacan: Somisa, Petroquímica, YPF, Obras Sanitarias, Gas del Estado, telecomunicaciones, ferrocarriles, etc., (Suriano, 2005).

<sup>2</sup> “Buscaron el libre funcionamiento, entre otros, del mercado cambiario, del mercado de trabajo, del mercado de capitales, del sistema de precios, del comercio exterior” (Suriano, 2005:129).

No obstante, durante el segundo mandato de Menem<sup>3</sup>, una serie de sucesos internacionales afectaron la estabilidad de la economía argentina –sobre todo, la supervivencia de la convertibilidad-: la crisis en Asia en 1997, la cesación de pagos en Rusia en 1998 y la posterior devaluación del real en Brasil a comienzos de 1999. A esto se debe sumar las cuestiones derivadas de la aplicación del programa neoliberal que implicaron un importante gasto a cuenta del aumento de la deuda y del ingreso por las privatizaciones. Además, para Suriano, “la solución impostergable de estos problemas se trasladó al gobierno de la Alianza en 1999” (2005:140).

La Alianza –coalición entre la Unión Cívica Radical y el Frepaso- asumió el poder el 10 de diciembre de ese mismo año. De esta manera, su candidato radical, el Dr. Fernando de la Rúa, ocupó el cargo de presidente de la Nación mientras que el frepasista Carlos Álvarez, la vicepresidencia. Este flamante gobierno se debió enfrentar a la tarea de “resolver aquellos problemas pendientes que tenían que ver con la búsqueda de igualdad social, con los deseos de seguridad, con la eliminación de la corrupción y con la calidad de las instituciones públicas, especialmente con aquellas que impartían justicia” (op. cit.: 142). Sin embargo, en el terreno político, no tardaron en salir a la luz las discrepancias existentes en el interior de la propia alianza mientras que, en el plano económico, la crisis -que se había desencadenado en 1998- hacía muy difícil la tarea de mantener el Plan de Convertibilidad. En este sentido, “dos hechos significativos señalaron la crisis profunda de

---

<sup>3</sup> Por medio del Pacto de Olivos, acuerdo político que se celebró en noviembre de 1993 entre Carlos Menem y el ex presidente Raúl Alfonsín, se establecieron las bases para la reforma de la Constitución. El acuerdo incluyó entonces la aprobación por parte del radicalismo de una nueva y única reelección presidencial con el acortamiento del mandato de seis a cuatro años y a cambio de ello, el oficialismo aceptó: la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires para que sus ciudadanos pudiesen elegir su propio gobierno, la creación de un Consejo de la Magistratura para la remoción y designación de los jueces, la elección de tres senadores por distrito (uno por la minoría) y la designación de un jefe de gabinete. De esta manera, en 1995, un año después de haberse efectuado la reforma de la Constitución, se celebraron elecciones de las que resultó electo nuevamente como Presidente de la Nación -con el 51 por ciento de los votos- el riojano Carlos Menem y así comenzó su segunda gestión la cual se extendió hasta el año 1999.

la coalición gobernante y el fracaso de la política económica del gobierno: la renuncia del vicepresidente Carlos “Chacho” Álvarez y la incorporación al gabinete de Domingo F. Cavallo como ministro de Economía” (op. cit.: 143). El primero renunció diez meses después de haber asumido el cargo debido a las denuncias de sobornos a senadores nacionales del peronismo y del radicalismo vinculadas a la aprobación de la Ley de Reforma Laboral y, sobre todo, ante la negativa del presidente de llevar a cabo una profunda investigación de dicha denuncia. Con respecto a Cavallo, su designación se concretó en marzo del año 2001. A pesar de que su programa económico incluyó, en diferentes oportunidades, el plan de competitividad, la convertibilidad ampliada, el “megacanje” o el déficit cero, no se lograron frenar las corridas que se desataron con los depósitos bancarios y que llevaron a De la Rúa a firmar, el 1º de diciembre del año 2001, el Decreto 1570 por medio del cual, con el objetivo de preservar la seguridad del sistema financiero, se establecieron fuertes restricciones al retiro de dinero en efectivo de entidades bancarias y a la realización de transferencias al exterior mientras que también se prohibieron las exportaciones de billetes y monedas extranjeras. La adopción de dicho decreto resultó de la existencia de una cierta inestabilidad en el nivel de los depósitos - habían sufrido una importante caída que había producido la suba abrupta de las tasas de interés- que existía desde el mes de febrero de ese mismo año y que había afectado negativamente el nivel de la actividad económica y, por consiguiente, había repercutido en los niveles de recaudación. En este contexto y, para evitar que la continuidad de esta situación afectara en mayor medida la marcha de la economía, el ministro Cavallo resolvió adoptar medidas de emergencia por medio de las cuales se buscó impedir la aparición de una crisis sistémica que pudiese llegar a perjudicar a los ahorristas protegidos por la Ley Nº 25.466 y a la economía nacional en general. Una de estas medidas, concretamente,

estableció la imposibilidad de realizar un retiro mayor a \$ 250 en efectivo semanales. Fue aquello que se conoció con el nombre de “corralito” financiero.

Estas nuevas condiciones que se sumaron a los altos índices de desocupación, al creciente aumento de la deuda externa, a las fuertes negociaciones con el F.M.I. y a la aguda crisis política provocaron un fuerte descontento social -sobre todo, en el sector de la clase media- que se prolongó durante toda la primera quincena del mes de diciembre y que se completó con una ola de saqueos en varias ciudades del país y una nueva modalidad de protesta: el “cacerolazo”, con posterior movilización a sitios estratégicos como Plaza de Mayo o la Plaza de los Dos Congresos. Ante el estallido de esta crisis social, el presidente declaró en la noche del 19 el estado de sitio nacional a través del Decreto 1678, por el cual resultaron suspendidas las garantías constitucionales, se habilitó a las fuerzas de seguridad a disolver cualquier manifestación pública y se permitió detener ciudadanos y dejarlos a disposición del Poder Ejecutivo sin intervención de la Justicia. Sin embargo, la situación no se revirtió y el 20 se vivió un intenso enfrentamiento abierto entre policías y civiles, que dejó un saldo de más de 25 muertos y 400 heridos y que culminó con la renuncia del ese entonces presidente de la Nación, el Dr. Fernando de la Rúa y, por ende, con la caída de todo el gobierno de la Alianza –ya Cavallo había también presentado su dimisión días atrás-.

Varios son los motivos que hicieron pensar en la singularidad de estas jornadas. En *19 y 20. Apuntes para el nuevo protagonismo social (2002)*, diferentes autores destacan, por un lado, la espontaneidad con la que se desarrollaron los acontecimientos ya que miles de ciudadanos argentinos, sin organización centralizada, confluyeron en un movimiento único de protesta -el “cacerolazo”- acompañado de movilizaciones y concentraciones en distintos puntos del país. Por el otro lado, también reconocieron el violento enfrentamiento con la policía que se vivió el día 20. La ausencia de banderas

políticas resultó ser la novedad de la protesta a pesar de la heterogeneidad de sus participantes, cuya reacción sólo respondió a las demandas de la memoria organizada colectivamente. La inseguridad, la incertidumbre y la desprotección, condiciones de vida de la *Modernidad líquida* según el sociólogo Zigmunt Bauman (2000), confluyeron en una sensación de miedo que luego se transformó en bronca, una bronca que despertó la potencialidad de la multitud y que la llevó a ocupar las calles. La consigna que surgió de esa unión de cuerpos en acción se tradujo en el reclamo de “*que se vayan todos, que no quede ni uno solo*” y significó una abierta condena a la clase política, un fuerte rechazo al accionar de los funcionarios del Estado.

Es en este marco que la función de los medios de comunicación se volvió fundamental. Por ello, lo que aquí nos interesa es analizar las formas en que el más poderoso exponente de la prensa gráfica nacional construyó la representación de los funcionarios públicos a partir de este contexto particular.

## **Capítulo Dos. Marco teórico: construcción ideológica y análisis del discurso**

El presente trabajo se enmarca en el campo de estudios de la comunicación, por lo que, antes de comenzar, es preciso establecer cuál es nuestra concepción de este objeto tan fascinante como elusivo. La comunicación es conceptualizada por diversos estudiosos como un proceso social de producción de sentido, históricamente situado, que conforma toda cultura y toda sociedad. Es en esta relación, entre “comunicación y cultura”, donde se ubica el estudio de los medios masivos de comunicación debido a que estos ejercen un importante peso en la construcción y circulación social del sentido. En esta dirección, nos parece importante citar la definición de “semiosis social” de Eliseo Verón quien se apoyó en el modelo ternario de la significación de Charles S. Peirce:

“Por semiosis social entiendo la dimensión significativa de los fenómenos sociales: el estudio de la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto *procesos de producción de sentido*.”

Una teoría de los discursos sociales reposa sobre una doble hipótesis (...):

- a) Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas.
- b) Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuere el nivel de análisis (...). (Verón, 1984: 125)

Partimos entonces del supuesto teórico de que toda práctica social implica una producción de sentido y que todo sentido es social.

### **Conceptos centrales**

En este capítulo se intenta definir las categorías teóricas que servirán de herramientas de análisis del corpus propuesto. Como se ha mencionado, nos ocuparemos de las formas en que el matutino argentino *Clarín* construye la imagen o representación de los funcionarios públicos como objeto de su discurso. Como primera medida, resultará necesario entonces precisar que, ante el interrogante de cómo representa el periódico la imagen de los funcionarios, nos debemos referir a aquello que Federico Arzeno y Ma. Eugenia Contursi (2004) denominan *proceso identificador* y que se vincula con la construcción objetiva de la identidad social de ciertas personas, por medio de la asignación de algunas características, a partir de las cuales se las va a reconocer como parte-integrante de un determinado grupo. En este proceso, a diferencia de la construcción de la identidad propiamente dicha o autoidentidad (cfr. Cuche, 1999), la identidad se construye *desde arriba*, es decir, desde posicionamientos privilegiados o hegemónicos y esto implica una relación de desigualdad, de asimetría de poderes. En contrapartida, ambos autores destacan aquello que señalan con el nombre de *proceso identitario* y que se relaciona con la representación que cada actor tiene -como miembro de un grupo- acerca de su posición en la totalidad social. En este caso, la identidad es experimentada por los propios sujetos como una vivencia y, por consiguiente, construida *desde abajo*. Ambos tipos de procesos se dan simultáneamente y pueden llegar a entrar en tensión en determinados contextos.

Conforme entonces al propósito de nuestro análisis, nos ocuparemos del *proceso identificador* generado desde el diario hacia los funcionarios públicos. Es decir, nos centraremos en este proceso de asignación de sentido, de atribución de ciertos rasgos por medio de los cuales se reconoce a los funcionarios como parte/integrante de un determinado grupo y se construye su representación, sin dejar de lado el contexto de crisis ya descrito que es condición de posibilidad de que esta identificación ocurra

“desde” la prensa gráfica “hacia” los funcionarios, especialmente aquellos pertenecientes al oficialismo –grupo de poder tratado siempre con “respeto”-. En esta línea, buscaremos luego conocer las connotaciones sociales generadas por dicha construcción.

Para cumplir con esta finalidad, debemos situarnos entonces en el plano de las representaciones, plano en el que la cuestión de la *ideología* adquiere un carácter fundamental. Michel Pêcheux prefiere utilizar el término de *formación ideológica* y la define como:

“un elemento susceptible de intervenir como una fuerza confrontada a otras fuerzas en la coyuntura ideológica característica de una formación social en un momento dado; cada formación ideológica constituye así un conjunto complejo de actitudes y de representaciones que no son ni individuales ni universales, pero que se refieren más o menos directamente a *posiciones de clases* en conflicto las unas con relación a las otras.” (Pêcheux, 1978: 233).

Las formaciones ideológicas, por ende, se intersectan con las relaciones de poder y se dan conforme a condiciones de existencia específicas, esto es, dependen de la posición que se ocupe en una formación social en un determinado momento histórico. Este carácter histórico de las relaciones de fuerza nos obliga a pensar en la lucha por la *hegemonía* que tiene lugar en el terreno de la cultura y de las instituciones de la sociedad civil. En términos de Antonio Gramsci, se entenderá la hegemonía como

“(…) la situación de una clase que alcanza una sólida unidad de ideología y de política, que le permite establecer una ascendencia sobre otros grupos y clases sociales.” (Gramsci citado en Elbaum, 2000:100)

Dicho concepto se encuentra a su vez relacionado con las nociones de consenso y de conflicto debido a que un proyecto hegemónico no se construye por medio de la coerción, es decir, por imposición de la fuerza –mediante la ley, la policía, el ejército-, sino que se hace legítimo fundamentalmente a través de la persuasión y de la articulación ideológica, esto es, por medio de las superestructuras –la familia, el sistema educativo, la

iglesia, los medios de comunicación, las instituciones culturales- y debe ser ganado y asegurado activamente debido a que no existe hegemonía permanente.

De acuerdo con lo antedicho podemos considerar a los medios masivos de comunicación como medios de difusión del registro material de la ideología. Por ello, si queremos analizar la forma en la que un medio contribuye a la construcción objetiva de la imagen de los funcionarios públicos, debemos observar este *proceso identificador* generado por el diario a partir de sus productos, es decir, las materialidades discursivas que son una de las manifestaciones materiales más poderosas puesto que intervienen activamente en el proceso hegemónico. En este punto, nos vemos obligados a definir qué entendemos por *discurso*.

Desde las ciencias del lenguaje, Dominique Maingueneau, define el *discurso* no como una realidad evidente sino como “el resultado de la articulación de una pluralidad más o menos grande de estructuraciones trasoracionales, en función de las condiciones de producción” (1976:2).

La definición se completa del siguiente modo:

“(...) entenderemos por *discurso* fundamentalmente organizaciones trasoracionales que correspondan a una tipología articulada sobre condiciones de producción sociohistóricas” (op. cit.: 25).

Los medios masivos de comunicación, desde sus agendas, reelaboran distintos tipos de discursos y garantizan su circulación masiva. En este sentido, Stuart Hall (1988) destaca el papel ideológico que poseen los medios y sostiene que son los responsables de cumplir con tres funciones: 1) suministrar y construir selectivamente el conocimiento social –son el marco por medio del cual se perciben “los mundos” como parte de una totalidad social-, 2) reflejar y reflejarse en esta pluralidad existente: “suministrar un *inventario* constante de los léxicos, estilos de vida e ideologías que son objetivados allí” (op.cit. 384) y 3) organizar y unificar aquello que ha sido representado y clasificado

selectivamente mediante la producción del consenso y la construcción de la legitimidad. De allí, el poder de los medios masivos de comunicación ya que “sirven para realizar incesantemente el trabajo ideológico crítico de ‘clasificar el mundo’ dentro de los discursos de las ideologías dominantes” (op.cit. 390). No obstante, se debe destacar también la complejidad de este trabajo debido a que el terreno dominante se encuentra conformado por diferentes ideologías que se constituyen en un campo de lucha hegemónica. Es por esta razón que Hall prefiere hablar de “una tendencia de los medios de comunicación – pero una tendencia sistemática, no un rasgo incidental-, que reproduce el campo ideológico de una sociedad de un modo tal que reproduce, también, su estructura de dominación” (op.cit. 390).

Para dar cuenta entonces de este trabajo de “reproducción ideológica” de los medios masivos de comunicación, es necesario considerar la importancia de la *agenda de los medios*<sup>4</sup>. Estas agendas se elaboran a partir de ciertos criterios de selección y de construcción de la información -a través de los cuales se establece qué debe ser *noticia*<sup>5</sup> y por qué-, que cobran sentido en el marco de una determinada cultura y de un determinado momento histórico y que responden tanto al *pacto o contrato de lectura*<sup>6</sup> que cada medio propone como a sus *criterios de noticiabilidad*<sup>7</sup>. De esta manera, cada agenda se

---

<sup>4</sup> Este concepto será entendido en el presente trabajo en términos de Stella Martini y Jorge Gobbi quienes consideran que la agenda de los medios es “el listado de los temas que los medios jerarquizan como relevantes y noticiables en cada edición de su oferta informativa al público” (Martini y Gobbi, 1998:83).

<sup>5</sup> En este trabajo entenderemos el concepto de noticia en términos de Wolf (1991), es decir, como aquello que “es susceptible de ser trabajado por el aparato (periodístico) sin excesivas alteraciones y subversiones del ciclo normal productivo” (p. 217) y que, por lo tanto, puede ser pensado como una construcción, una construcción de la realidad social.

<sup>6</sup> El contrato de lectura es el tipo de relación que un medio le propone a su público y que resulta de las modalidades de enunciación que utiliza para construir su oferta informativa (cfr. Verón, 1985). Implica las modalidades de decir un texto las cuales responden a una visión del mundo, por lo que el contrato se sustenta en una coincidencia ideológica (cfr. Martini, 2000).

<sup>7</sup> A partir de la aplicación discrecional de los criterios de noticiabilidad, se produce el pasaje de la categoría acontecimiento a la categoría noticia. Estos criterios son, por tanto, modalidades organizativas del trabajo periodístico cotidiano. Por ejemplo, los diarios, a la hora de seleccionar lo

compone de una lista de temas que el medio jerarquiza como relevantes y noticiables. Dicha relevancia se traduce en el énfasis que opera sobre la información ofrecida y que se evidencia –sobre todo, en la prensa gráfica- en la aparición de un tema como nota de tapa o en un sector destacado de la página, en el tipo de titulación y diagramación utilizados, en la utilización de ilustraciones como fotografías, infografías o caricaturas como así también en las modalidades discursivas con que las noticias son enunciadas. Este énfasis, además, se completa si la información se constituye en serie, es decir, si el tema perdura en la agenda del medio durante algunos días o semanas.

Al operar sobre un recorte particular de la realidad, la agenda de los medios se plantea así como una visión particular del mundo (cfr. Gobbi y Martini, 1998) y se convierte también en la constructora más visible pero no la única -ya que las personas pueden experimentar ciertos acontecimientos en forma directa- de la agenda del público<sup>8</sup> debido al impacto que genera en la construcción de las representaciones sociales (cfr. Ford, 1999). Sin embargo, se debe aclarar que “los medios son *formadores de opinión en la sociedad*, pero ellos son *formados también por la opinión pública*” (Martini, 2000: 21). La agenda mediática se construye a partir de una relación dinámica entre el público y los medios debido a la capacidad de éstos de reconocer los problemas que afectan a una sociedad y organizarlos para su lectura<sup>9</sup>. También se forma a partir de su relación con la

---

“noticiable” aplican determinados valores de noticiabilidad que se relacionan con la novedad del acontecimiento, la imprevisibilidad, la originalidad o el ineditismo, el grado de implicación y el nivel jerárquico de los actores implicados, el impacto que provoca sobre la nación, la proximidad geográfica o cultural, la cantidad de personas que se encuentran involucradas en el acontecimiento, la importancia que éste puede llegar a tener en la evolución de una determinada situación, etc. (cfr. Wolf, 1991).

<sup>8</sup> “Se habla de agenda pública o de agendas sociales cuando se refiere al conjunto de problemáticas o temas que preocupan y se discuten en una sociedad o un vasto sector de ella y sobre los que se ha instalado un estado de opinión” (Martini y Gobbi, 1998:82).

<sup>9</sup> Esta idea nos aparta de la hipótesis de *agenda setting* (establecimiento de agenda) en la que el vector sólo se orienta desde los medios hacia el público y en la que la relación entre la agenda de los medios y la agenda del público es, por tanto, una relación directa y causal ya que los medios tendrían el poder de establecer los temas importantes para la sociedad.

agenda gubernamental<sup>10</sup> ya que, por lo general, existe un interés manifiesto del sistema político de que los medios apoyen su accionar. Este vínculo aparece representado en las noticias a través de las fórmulas “fuentes oficiales”, “vocero presidencial” o “fuentes del gobierno”, entre otras, y suele ser privilegiado en la construcción de la información.

En definitiva, la agenda de los medios se propone como un marco de interpretación de la realidad. Le dice a la gente no sólo sobre qué debe pensar sino también cómo debe pensar sobre eso, aspectos fundamentales de la problemática aquí tratada. Por ello, para poder conocer la representación que construye el diario *Clarín* sobre los funcionarios públicos, cuatro términos -propuestos por Maingueneau (2003)- deben ser tenidos en cuenta si lo que se quiere es acceder a la tarea de análisis del discurso: el *contexto* –noción que abarca tanto el contexto lingüístico o “cotexto” como así también las condiciones físicas de la enunciación y los saberes compartidos por los participantes en la interacción verbal- y las nociones de *situación de comunicación* y *escena de enunciación* que nos llevan a comprender la *situación de discurso* que se encuentra asociada al texto. Se deben considerar también ciertas marcas que se encuentran sobre la superficie discursiva y que nos permiten conocer las representaciones ideológicas del diario acerca de la figura del grupo de individuos en cuestión.

En su afán de asignarle límites a esta tarea analítica, Maingueneau (1999) sostiene la idea de que el discurso se debe aprehender entonces como intrincación de un texto y de un lugar social -un determinado posicionamiento dentro de un campo discursivo dado- y que, por lo tanto, el objeto de análisis del discurso es aquello que une la organización textual y la situación de comunicación a través de un determinado modo de

---

<sup>10</sup> Se refiere a “los temas en agenda de los órganos del gobierno o de los funcionarios (públicos)” (Martini y Gobbi, 1998:82).

enunciación. Aquí, la noción de *género discursivo*<sup>11</sup>, entendida como dispositivo de comunicación socio-históricamente constituido, ocupa una posición central ya que es a través de los géneros discursivos que se origina la articulación entre los textos y las distintas situaciones en que éstos se producen.

En este sentido, Maingueneau (2003) sostiene que, para poder comprender la situación de discurso que se encuentra ligada a un texto, es necesario considerarla tanto desde su exterior -es decir, desde su *situación de comunicación*- como así también desde su interior -esto es, desde lo que él denomina *escena de enunciación*-.

Para dar cuenta de la *situación de comunicación* con la que se articula un texto se debe considerar: su *finalidad*, las *circunstancias apropiadas* para que el género discursivo pueda alcanzar su objetivo, su *modo de inscripción en la dimensión temporal*, el *medio* - también conocido con el nombre de soporte-, el *plan de texto* -esto es, el tipo de organización textual conforme al género discursivo-, el *uso de la lengua* y el *estatus de los participantes*.

Por otro lado, es necesario también tener en cuenta la *escena de enunciación* ya que un texto es la huella de un discurso en el que la palabra es puesta en escena. En este sentido, Maingueneau distingue tres escenas, las cuales actúan de modo complementario: la *escena englobante* -relacionada con el tipo de discurso: filosófico, político, religioso, etc.-, la *escena genérica* -vinculada con la existencia de diversos géneros discursivos dentro de un determinado tipo de discurso como el editorial o el sermón, por ejemplo- y la *escenografía* que implica un proceso circular ya que la

---

<sup>11</sup> “El género discursivo no es una forma lingüística, sino una forma típica de enunciado; como tal, el género incluye una expresividad determinada propia del género dado. Dentro del género, la palabra adquiere cierta expresividad típica. Los géneros corresponden a las situaciones típicas de la comunicación discursiva, a los temas típicos y, por lo tanto, a algunos contactos típicos de los *significados* de las palabras con la realidad concreta en sus circunstancias típicas.” (Bajtín, 1950: 277).

enunciación<sup>12</sup> del texto presupone una cierta escena, escena que se convalida progresivamente a través de la enunciación misma y que, por consiguiente, no es impuesta por el género. Las dos primeras conforman lo que se podría llamar el *marco escénico* del texto mientras que la tercera, la escenografía, no es ni un marco ni un decorado, sino la propia escena de habla que el discurso activa para interpelar al enunciatario. Esta construcción enunciativa del texto implica, simultáneamente, una representación discursiva de la figura del enunciador, garante del enunciado.

El *ethos discursivo*<sup>13</sup> se encuentra estrechamente ligado a la escena de enunciación ya que implica la construcción, a través del propio discurso, de una instancia subjetiva que no se debe concebir sólo como un estatuto sino también como una “voz” asociada a un “cuerpo enunciador” por medio de la cual el destinatario es convocado. Dicha instancia es lo que el autor denomina “el garante” quien certifica todo aquello que se dice y se vincula con un “carácter” -raz de rasgos psicológicos- y con una “corporalidad” -rasgos físicos, vestimenta, etc.-. Por otro lado, el destinatario, a través de lo que se denomina “incorporación” del *ethos*, se apropia de un conjunto de esquemas que se articulan con una manera específica de relacionarse con el mundo y que se modulan en función de los géneros y de los tipos discursivos y que, en definitiva, permiten

---

<sup>12</sup> El lingüista francés Emile Benveniste (1902) relaciona la enunciación con el acto mismo de producir un *enunciado*, o sea, con el momento en el cual el *locutor* toma la lengua por instrumento en un acto individual de utilización e imprime su marca, es decir, se inscribe en el mensaje y se sitúa en relación con él por medio de índices específicos. La enunciación es entendida entonces como un acto de apropiación del aparato formal de la lengua por parte del locutor en el que se construye también a un otro, el *alocutario*, con el objetivo de influir de alguna manera sobre su comportamiento.

<sup>13</sup> Maingueneau (2002) parte del término *ethos* utilizado por Aristóteles en *Retórica* para quien dicha noción se vincula con todo aquello que contribuye a construir, en la propia enunciación discursiva, una imagen del orador con destino en la audiencia. En este sentido, destaca el tono de voz, la elección de las palabras, los gestos, la vestimenta, la postura, la mirada, los adornos, etc, todos aquellos signos a partir de los cuales el destinatario del discurso puede llegar a construir una imagen psicológica y sociológica del orador, esto es, una identidad.

la constitución de un *cuerpo* de la comunidad imaginaria de aquellos que adhieren al mismo discurso.

De todas formas, Maingueneau también destaca la existencia del *ethos prediscursivo*, es decir, aquellas representaciones previas que el destinatario puede llegar a poseer acerca del *ethos* del locutor y sostiene la posibilidad de que el *ethos* ambicionado (*ethos* dicho o sugerido) no sea necesariamente el *ethos* producido (o mostrado). En consecuencia, si queremos definir el *ethos* de un discurso, nos encontramos frente a la interacción de diversos factores, a saber: el *ethos prediscursivo*, el *ethos discursivo* (o mostrado) y aquellos fragmentos del texto en donde el enunciador evoca su propia enunciación (*ethos* dicho o sugerido).

Como mencionamos, también es posible encontrar en la superficie discursiva ciertas marcas tanto del par enunciador/enunciario como de las representaciones ideológicas de las figuras de los funcionarios que son el producto del *proceso identificador* y que, por ende, nos permiten interpretar esa construcción. Estas marcas, entre otras posibles, son las *modalidades*, los *subjetivemas*, los *tropos* y la *polifonía*.

El concepto de *modalidad* será entendido en términos de Maingueneau quien sostiene:

“En cada frase hay dos elementos que deben ser distinguidos: el *dictum* y la *modalidad*. El *dictum* corresponde al contenido representado –intelectual–, a la función de comunicación de la lengua, mientras que la *modalidad* remite a la operación síquica que tiene por objeto al *dictum*.” (1976: 125).

Distingue tres clases de modalidades: la *modalidad de enunciación*, la *modalidad de enunciado* y la *modalidad de mensaje*. La primera exige una relación entre los protagonistas del evento comunicativo -entre el sujeto de la enunciación y el alocutario- y especifica el tipo de comunicación entre ellos. Un enunciado puede tener solamente una *modalidad de enunciación* y ésta puede ser: declarativa, interrogativa, imperativa o

exclamativa. La segunda, la *modalidad de enunciado*, se vincula con la manera en que el hablante sitúa el enunciado, es decir, presenta el contenido (o *dictum*), en relación con un valor veritativo como la verdad o falsedad –*modalidades lógicas*- o de acuerdo a juicios apreciativos como lo feliz, lo útil, etc. –*modalidades apreciativas*-. Por último, la *modalidad de mensaje* da cuenta del valor modalizador que tienen ciertas transformaciones sintácticas en el mensaje, como la tematización<sup>14</sup> o la pasivación a partir de las cuales se le brinda un énfasis particular a ciertos objetos discursivos y se deja en segundo lugar a otros.

Con respecto a la noción de *subjetivema*, Catherine Kerbrat-Orecchioni (1981) plantea que, cuando el sujeto de la enunciación se enfrenta a la tarea de verbalizar un objeto referencial, se sitúa ante dos opciones: el discurso “objetivo”, en el cual se intenta borrar toda huella del enunciador individual, y el discurso “subjetivo”, en el cual el enunciador asume explícita o implícitamente su posición con respecto al enunciado. De esta manera, la autora define los *subjetivemas* como aquellas unidades léxicas por medio de las cuales el enunciador expresa su opinión y que, por ende, se encuentran cargadas de subjetividad. Pueden actuar bajo esta categoría los sustantivos, los adjetivos, los verbos y los adverbios.

En relación con el concepto de *tropos*, Ma. Eugenia Contursi y Fabiola Ferro sostienen que:

“Los tropos son figuras retóricas que alteran el significado (...) de las expresiones, por lo que afectan el nivel semántico de la lengua, ya sea que involucren palabras (como la metáfora, la metonimia, etc.) u oraciones (como la ironía, la paradoja, etc.)” (2000, N. de la T. N°2:87).

Por consiguiente, es importante tener en cuenta en el análisis los significados vehiculizados por tropos como la *metáfora* (del griego *meta*, “más allá”, y *forein*, “pasar”,

---

<sup>14</sup> “La ubicación del tema es evidentemente indisociable del contexto, que es el único que la justifica o no para tal o cual elemento de la oración” (Maingueneau, 1976: 130).

“llevar”) y la *metonimia* (del griego *meta*: “más allá”, *onoma*: “denominación”). La primera, que implica una relación de semejanza entre los términos, es definida por dichas autoras como:

“(…) una figura retórica que afecta el nivel léxico-semántico de la lengua y que se presenta como una comparación abreviada y elíptica. Se considera fundada en una relación de semejanza entre los significados de las palabras que en ella participan, a pesar de que asocia términos que se refieren a aspectos de la realidad que habitualmente no se vinculan. En esta figura se manifiesta la identidad parcial de dos significados, paralelamente a la no identidad de los dos significantes correspondientes.” (2000, N. de la T. N°1:87).

Por otro lado, la retórica clásica define la *metonimia* conforme a la relación de contigüidad entre los términos (autor-obra, persona-cosas, por ejemplo.). El Grupo Mu amplía esta definición y la describe como

“la relación entre dos términos incluidos en un conjunto (...) que los engloba. La metonimia ‘puede recurrir a un conjunto englobante infinito’” (1987: 7).

Por último, otra de las marcas en la superficie discursiva que debe ser considerada para el análisis es la *polifonía*. Oswald Ducrot, en su afán por derribar el “mito” de la unicidad del sujeto basado en la existencia de un ser único, autor del enunciado y responsable de lo que se dice en él, propone una teoría polifónica de la enunciación que se basa en el concepto de dialogismo de Bajtín y que observa

(...) las variadas formas que adopta la interacción de voces dentro de una secuencia discursiva o de un enunciado (Balmayor *et alii*, 1999:41).

Ducrot (1984), a su vez, distingue dos tipos de personajes, los enunciadores y los locutores y define a estos últimos de la siguiente manera:

“(…) entiendo por locutor a un ser que, en el sentido mismo del enunciado, es presentado como su responsable, es decir como alguien a quien se debe imputar la responsabilidad de ese enunciado.” (op.cit.: 198).

En este contexto, incluye un paréntesis para tratar la importancia de la firma la cual “(...) sirve para indicar quién es el locutor, el ser designado por el yo y a quien se imputa la responsabilidad del enunciado.” (op.cit.:199).

Por otro lado, define a los enunciadorees como aquellos

“(...) seres que se expresan a través de la enunciación, (...); si ellos <hablan>, es sólo en el sentido de que la enunciación aparece como si expresara su punto de vista, su posición, su actitud, (...). (op.cit: 208).

Por consiguiente, ante la premisa de que un discurso se encuentra lejos de presentarse como un conjunto homogéneo de enunciados que remiten a un sujeto único de enunciación, podemos decir que también resulta esencial considerar aquellas relaciones entre textos denominadas *intertextualidad* por G. Genette. En el espacio de un texto, varios enunciados que provienen de otros textos, se pueden llegar a cruzar, reafirmar o a neutralizar. Las relaciones intertextuales que pueden aparecer son el plagio, la parodia, la polémica, el comentario, la imitación, etc., las cuales están atravesadas por el problema de la cita, llamada *enunciado referido* o *discurso ajeno* por Bajtín (cfr. Voloshinov, 1927).

Existen tres maneras de integrar un fragmento de discurso o un discurso en un primer discurso: el *discurso directo* –es un discurso dentro de otro discurso que guarda las marcas de enunciación original-, el *discurso indirecto* –conserva el contenido del discurso citado; es una interpretación de él, no su reproducción- y el *discurso indirecto libre* –que se encuentra prácticamente reservado a la literatura novelesca y, por ende, no será considerado en nuestra exposición (Maingueneau, 1976).

Ya definidas las categorías teóricas que servirán de herramientas de análisis, nos proponemos, en el siguiente capítulo, hacer la presentación del corpus que será objeto de nuestro estudio.

### **Capítulo Tres. Diseño metodológico y presentación del corpus**

El objetivo general de este trabajo es analizar cuál fue el rol que el principal exponente de la prensa gráfica nacional pudo haber llegado a cumplir sobre la formación de la opinión pública en un determinado contexto en particular. Para ello, nos centramos en conocer las formas en que el periódico argentino *Clarín* construye la imagen o representación de los funcionarios públicos –de quienes prestan servicios o hacen ejercicio de sus funciones para el Estado- como objeto de su discurso en un momento histórico fundamental para la rearticulación del imaginario sobre los políticos, que ya hemos caracterizado y que, como puede observarse, derivó en una importante crisis de representatividad traducida en una escasa credibilidad en las instituciones y en los partidos políticos.

Se partirá entonces del análisis de nuestro objeto de estudio: el discurso del matutino *Clarín*. La elección de este periódico responde no sólo a que es el diario de mayor circulación nacional -su tirada ronda alrededor de los 600 mil ejemplares por día, entre lunes y sábados, mientras que los domingos supera el millón- sino también a que se encuentra dirigido a un amplio target o público objetivo que abarca predominantemente sectores de clase media y media baja como así también a sectores de clase media alta y alta. Además, se seleccionó un medio gráfico en lugar de cualquier otro porque

“La información impresa proporciona a los lectores una indicación *fuerte, constante y visible* de relevancia’ (McClure-Patterson, 1976: 26), mientras que normalmente la televisiva tiende a achatar la importancia y el significado de lo que es transmitido” (Wolf, 1991:168).

Para realizar el análisis, se ha decidido efectuar un recorte espacio-temporal -en este caso, un estudio transversal o sincrónico<sup>15</sup>- por el que se trabajará con las ediciones publicadas entre el 1º de diciembre de 2001 y el 21 de ese mismo mes, es decir, se partirá desde la firma del decreto 1570 -de emergencia económica- por medio del cual se instauró en la agenda de los medios de comunicación la cuestión que se conoció con el nombre de “corralito financiero” hasta el día después de “la caída de De la Rúa”, fecha en la que el diario presentó la cobertura completa de su retiro. También se tomarán en cuenta algunos episodios, previos a esta etapa, en los cuales se vio cuestionada la imagen de los funcionarios del Estado tales como la participación del presidente Fernando de la Rúa en el programa televisivo “Videomatch”, el caso de las coimas en el Senado y el caso de la venta ilegal de armas a Ecuador y a Croacia. Se entiende entonces que este momento histórico es fundacional para una nueva representación de la política que ha incidido fuertemente en los acontecimientos sociopolíticos posteriores.

La metodología utilizada en este trabajo responde básicamente al diseño cualitativo de investigación. No obstante, consideramos oportuno presentar un pequeño análisis cuantitativo que nos permita luego establecer ciertas regularidades y conocer el énfasis brindado por el medio sobre las noticias vinculadas con el accionar de los funcionarios en cuestión. Además, como marco del análisis del discurso, este tipo de acercamiento al corpus nos ayuda también a situarnos en su situación de comunicación.

La técnica empleada se basa en la conformación de un corpus de artículos periodísticos publicados en el diario *Clarín* durante el período seleccionado. Este corpus

---

<sup>15</sup> Un estudio es transversal o sincrónico cuando se investiga un fenómeno en un momento determinado y se analiza ese momento detalladamente.

de investigación se encuentra constituido por todas aquellas unidades de información que mencionan en el título la palabra gobierno o el nombre de algún organismo oficial o de algún funcionario público. Sobre un total de 607 unidades<sup>16</sup>, nuestro corpus está compuesto por 146 notas periodísticas que cubren el 24% del total de las noticias que pertenecen al grupo de zonas “duras”<sup>17</sup> del medio elegido, esto es, a las secciones de *Política*, *Economía*, *Política Económica* y *Opinión*. Se ha optado por excluir de este grupo la sección *Política Internacional* por dedicarse completamente a asuntos extranjeros no vinculados al gobierno nacional. De la sección *Opinión* se considerarán fundamentalmente los artículos que aparecen bajo el título *Editoriales* ya que se parte del supuesto de que un editorial -género periodístico que consiste en un texto no firmado que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia- es el producto de una opinión colectiva, de un juicio institucional formulado en concordancia con la línea ideológica del medio; en definitiva, un espacio en el que éste expone su posicionamiento. Asimismo, se analizará el énfasis que le asignó el diario *Clarín* a las diferentes secciones que componen este conjunto de zonas “duras” como así también se tendrán en cuenta las tapas o primeras planas de las diferentes ediciones debido a que en ellas se presentan las noticias que el periódico consideró más “noticiables” y que, por lo general, son el primer tipo de contacto que se establece entre el público y el medio.

---

<sup>16</sup> El total de las 607 notas publicadas en las secciones duras del diario *Clarín* en la etapa seleccionada se desglosa de la siguiente manera: *Política Económica*, 40%; *Economía*, 27%; *Política*, 21%; *Opinión*, 12%.

<sup>17</sup> Este grupo se encuentra “apoyado en un tipo de discurso informativo y argumentativo, más abstracto y estructural” mientras que el de las zonas “blandas” corresponde a “un tipo de discurso más narrativo y casuístico, concreto y personalizado, abierto a procesos emergentes” (Ford, Mazziotti y Martini, 1996: 178).

#### **4.1. Una reconstrucción histórica de la figura de los funcionarios públicos en los medios gráficos y otros medios**

Si bien nuestro trabajo se centra en un período de tiempo determinado, esto es, se ocupa de las ediciones publicadas entre el 1º de diciembre de 2001 y el 21 de ese mismo mes, resulta importante además rastrear cómo los distintos medios masivos de comunicación construyeron la imagen de los funcionarios públicos durante los meses previos a la etapa elegida. Por esta razón, a continuación, expondremos algunos sucesos en los cuales se vio cuestionada la imagen de los funcionarios públicos y presentaremos también un pequeño análisis sobre las modalidades discursivas y enunciativas utilizadas por algunos medios a la hora de construir su representación.

##### *La participación del presidente Fernando de la Rúa en el programa televisivo "Videomatch"*

Como parte de una estrategia comunicacional destinada a neutralizar el mensaje residual de las críticas humorísticas generadas por Freddy Villareal en su caricaturización del presidente como un personaje dubitativo en la toma de decisiones y con el objetivo también de disminuir los rumores de una supuesta intención del gobierno de censurar el sketch, el secretario de Cultura y Comunicación, Darío Lopérfido, dispuso la participación de De la Rúa en el programa televisivo de entretenimientos "Videomatch", emitido por Telefé, para el jueves 21 de diciembre de 2000. Así, el primer mandatario concurrió al programa para ser entrevistado por su conductor, Marcelo Tinelli, pero, apenas apareció

en escena, fue interceptado por un desconocido quien lo tomó de la solapa de su traje para pedirle por la libertad de los presos de La Tablada que estaban en huelga de hambre. Los custodios de la seguridad presidencial no reaccionaron y el joven, perteneciente a la agrupación H.I.J.O.S., fue arrastrado fuera de cámaras por el oso Arturo y Waldo, dos personajes de "Videomatch". De la Rúa continuó con la entrevista y respondió a preguntas vinculadas al tema pero se volvió a enfrentar a una situación incómoda al momento de su retiro ya que encontró dificultades para hallar la salida del estudio.

Ahora bien, debemos considerar en primera instancia la construcción de la imagen presidencial que se realizó desde uno de los programas con mayor cantidad de televidentes de la República Argentina. A partir de la caricaturización -recurso por el cual se exageran los rasgos más característicos de una personalidad-, se construyó una imagen de un De la Rúa desmemoriado, indeciso y despistado -rasgos con una importante connotación negativa, sobre todo, si se tiene en cuenta que se refieren a la figura de un primer mandatario-. Además, la propia participación de De la Rúa en el programa contribuyó con esta representación ya que el presidente debió enfrentar distintas situaciones en las que varios de los rasgos exagerados por su imitador se hicieron presentes –confundió tanto el nombre de la esposa del conductor y la edad de su hijo como el lugar de salida del estudio-.

A esto es necesario sumar también la intromisión del joven de la agrupación H.I.J.O.S. en el programa y su acercamiento al mandatario para exigirle la libertad de los presos de La Tablada. Debido al carácter imprevisible del acontecimiento y por el hecho de involucrar a un personaje de gran nivel jerárquico del país -el presidente de la Nación-, este suceso se convirtió en nota de tapa de gran parte de los exponentes de la prensa gráfica argentina. El tratamiento que hicieron de esta noticia se centró básicamente en el

tema de la seguridad presidencial como puede notarse en los titulares<sup>18</sup>: “Cambios en la seguridad presidencial” (*La Nación*, 23-12-00), “Entró en debate la seguridad presidencial” (*La Nación*, 23-12-00.), o “El Gobierno, con fallas en la seguridad y la imagen” (*Clarín*, 23-12-00.). Es decir, enfatizaron el tema de la seguridad del presidente al poner en tela de juicio el accionar de su custodia y señalaron también un deterioro de la imagen del primer mandatario.

En definitiva, tanto la caricaturización de la imagen presidencial a modo de oferta de entretenimiento de un programa televisivo de gran audiencia como el énfasis brindado en el tratamiento de la noticia al problema de la vulnerabilidad de la seguridad presidencial, contribuyeron a la construcción de una representación negativa no sólo de la figura del presidente sino también del gobierno. En este contexto, es importante no olvidar el papel ideológico que poseen los medios masivos de comunicación (Hall, 1988) y, por ende, su poder de “clasificar” el mundo a partir de la elaboración de sus agendas las cuales pueden llegar a generar un fuerte impacto sobre la formación de la opinión pública. Por esta razón, podemos pensar en la gran influencia que la caricaturización lograda en el programa puede haber llegado a ejercer en la representación que el público-receptor posee sobre la imagen presidencial.

*Casos de corrupción: “El caso de las coimas en el Senado de la Nación” y “El caso de la venta ilegal de armas a Ecuador y a Croacia”*

A mediados del año 2000, se inició una investigación judicial destinada a comprobar la veracidad de ciertos rumores sobre la existencia de sobornos a los

---

<sup>18</sup> En este caso, sólo se tuvieron en cuenta para el análisis los títulos/titulares porque se parte de la idea de que destacan lo más importante de una noticia y porque, según el *Manual de Estilo* de *Clarín* (1997), deben enunciar claramente el hecho ya que la claridad determina la calidad del título.

senadores de la Nación a cambio del voto de la reforma laboral -sancionada en mayo de ese mismo año-.

Por otro lado, el 7 de junio de 2001, por orden del juez Jorge Urso, el ex presidente de la Nación, Carlos S. Menem, fue detenido por estar acusado de ser el supuesto jefe de una asociación ilícita que desvió 6.500 toneladas de armas y municiones a Ecuador y a Croacia y por falsificar el contenido de tres decretos presidenciales. Por este mismo caso ya habían sido detenidos Emir Yoma –ex cuñado de Menem-, Antonio Erman González - el ex ministro de Defensa- y Martín Balza -el ex jefe del Ejército-.

Ambos sucesos se convirtieron en noticia debido fundamentalmente al nivel jerárquico de los sujetos implicados –senadores y un ex presidente de la Nación- como así también a la gravedad de los asuntos. La persistencia de estas noticias en los medios como el debate público generado dieron lugar entonces al establecimiento de dos casos en las agendas mediáticas: “El caso de las coimas en el Senado de la Nación” y “El caso de la venta ilegal de armas a Ecuador y a Croacia”.<sup>19</sup>. Temáticamente, ambos casos se pueden encuadrar bajo la categoría de *corrupción institucional* ya que involucraron a funcionarios del Estado en situaciones deshonestas como sobornos y coimas. Se destacaron así por el protagonismo del poder político, razón por la cual se trataron en la sección “Política nacional” de gran parte de los diarios argentinos. Si bien estos delitos no afectaron la seguridad cotidiana de los individuos, tuvieron como víctimas al Estado, sus instituciones y, sobre todo, a sus ciudadanos y generaron una importante crisis de

---

<sup>19</sup> A. Ford (1999) sostiene que el caso “remite a la interrupción de una sucesión, de una serie. Una ruptura de la ‘normalidad’. (...) El caso supone una idea de cierre, un punto de clausura especial (...) (p. 252). Por lo tanto, se propone como un acontecimiento que debe ser resuelto, esto es, que debe tener un desenlace, un final, y es expuesto generalmente mediante una estructura básicamente narrativa acompañada de un comentario de los hechos -género argumentativo- que se publica dentro de la misma cobertura.

representatividad que repercutió principalmente en la relación entre representantes y representados.

Es importante destacar también que los casos de corrupción se suelen construir sobre la base del escándalo público (cfr. Martini, 2002) y esto puede ejemplificarse en el diario *Clarín* que optó por comenzar precisamente el tratamiento de la noticia sobre los supuestos sobornos bajo el cintillo<sup>20</sup> “Escándalo en el Senado”. Cuando el tema se asentó en la agenda del medio y la investigación involucró a su vez a quien en ese entonces era el vicepresidente de la Nación -Carlos “Chacho” Álvarez- como a otros funcionarios, el periódico decidió reemplazarlo por el de “Crisis en el Gobierno” y, seguidamente, el caso se trató bajo el cintillo “Coimas en el Senado” por medio del cual se confirmó la veracidad de los rumores acerca de la existencia de coimas en la mencionada cámara.

Por otro lado, con respecto al arresto del ex presidente, cuando apareció esta noticia, el caso estaba instalado en la agenda del matutino *Clarín* bajo el cintillo “Venta ilegal de armas” debido a que varios ex funcionarios habían sido ya detenidos por esta causa. Dicho cintillo continuó durante casi todo el seguimiento del caso. Sin embargo, para cubrir específicamente los artículos relacionados con el arresto de Menem, se incluyó también el cintillo “La detención del ex presidente”. Esta noticia, además, se convirtió en nota de tapa de todos los diarios del país cuyos titulares fueron: “Carlos Menem quedó detenido y cumple arresto domiciliario” (*La Nación*, 08-06-01), “Menem preso” (*Clarín*, 08-06-01) y “El jefe” (*Página/12*, 08-06-01), entre otros. Si bien los dos primeros titulares se dedicaron a brindar solamente información acerca del suceso, no es posible decir lo mismo sobre el tercero. En el título “El jefe”, *Página/12* apeló a la utilización del subjetivema *jefe* –término que indica rango o jerarquía- acompañado del

---

<sup>20</sup> Se entiende que un cintillo aparece en el diario cuando éste le brinda continuidad a una información. Suele aparecer debajo del nombre de la sección.

artículo determinado *el*. De esta manera, dio por entendido que el lector sabía acerca de quién se estaba hablando aunque, para completar dicha remisión, incluyó también, en la primera plana, una ilustración en la que se mostró al ex primer mandatario junto al resto de los ex funcionarios involucrados en la causa, en fila, vestidos de presidiarios y con la figura de Menem a la cabeza. Esta representación nos permite acceder entonces al posicionamiento del enunciador en tanto parte de y representante de una determinada formación discursiva. Por ello, se puede decir que *Página/12* –a diferencia de otros diarios argentinos- expresó abiertamente su acusación al ex presidente de ser “el jefe de la banda” (de delincuentes) que traficó armas y municiones a Ecuador y a Croacia.

En términos generales, podemos afirmar entonces que los casos se instalan en la agenda de los medios durante un período de tiempo prolongado debido a que comúnmente acompañan el tratamiento de las causas hasta su finalización (cfr. Ford, 1999). Por esta razón y por poseer, en la mayoría de las oportunidades, una estructura básicamente narrativa –existe un sujeto principal, un comienzo, un nudo y un desenlace- los casos y, en particular, los casos de corrupción tienen un importante peso en la construcción y circulación del sentido en los medios masivos de comunicación.

## **4.2. La representación de los funcionarios públicos en *Clarín* durante diciembre de 2001**

### **4.2.1. Diario *Clarín*. Antecedentes, caracterización y contrato de lectura**

El martes 28 de agosto de 1945, con una tirada de 150.000 ejemplares -impresos en el taller *Noticias Gráficas*-, un formato tabloide –inspirado en el londinense *The Mirror*-

y un total de 20 páginas –una de deportes y dos de espectáculos-, apareció por primera vez en las calles el diario matutino *Clarín*. Su creador, el periodista y político Roberto Jorge Noble, ex disidente del socialismo en la década del 20 y fundador del socialismo independiente, dio a conocer por medio de su primer editorial el posicionamiento del nuevo periódico del cual destacó su función pública y su carácter independiente:

“SIN COMPROMISOS CON NADIE. Clarín no tiene vinculaciones ni compromisos con ninguna de las agrupaciones políticas tradicionales. Desde que es y será un diario informativo e independiente, no podrá tenerlas. El único y exclusivo compromiso que contrae es con la Nación y consiste en reflejar exacta y objetivamente los hechos de la vida colectiva, analizarlos, juzgarlos a la luz de la verdad y de las conveniencias nacionales” (fragmento extraído del Editorial del diario *Clarín* publicada el 28-08-45).

Bajo el lema “*Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos*” y con un logotipo que muestra una figura humana tocando un clarín, dicha publicación se propuso ganar el mercado de prensa gráfica liderado por los periódicos *La Prensa* (1869), *La Nación* (1870) y *El Mundo* (1928.). Entre 1945 y 1950, creció en ventas y popularidad pero recién logró consolidarse en el medio a partir de 1951, año en que se produjo la expropiación del diario *La Prensa* por parte del gobierno peronista, lo cual le permitió heredar gran parte de sus lectores como así también la poderosa sección de avisos clasificados aunque a su vez comenzó a manejarse con extrema cautela informativa en cuestiones relacionadas con la crítica a la acción gubernamental (cfr. Ulanovsky, 1997). A estos lectores se agregaron también otros, genéricamente de clase media asalariada y obrera, tradicionales clientes de los diarios de formato menor y cobertura informativa con amplia inclusión de temas deportivos y servicios referidos a la vida diaria (cfr. Steimberg y Traversa, 1985).

A partir de la desaparición física de su fundador en 1969, su esposa, Ernestina Herrera de Noble, asumió la dirección de la empresa y encaró la permanente actualización del diario, tanto desde el punto de vista gráfico como periodístico, que lo

convirtió en el medio de mayor tirada en el ámbito nacional. Este crecimiento coincidió con una fuerte influencia desarrollista –corriente orientada por el ese entonces presidente Arturo Frondizi e integrada por sectores de clase media vinculados a posiciones técnicas y de gestión empresarial- que se vio reflejada en la conformación de una nueva redacción.

La eliminación del inciso “f” en 1989, durante la presidencia del Dr. Carlos Saúl Menem, -que en el artículo 45 de la Ley de Radiodifusión 22.285 impedía a los propietarios de un medio gráfico poseer, simultáneamente, una radio o un canal de televisión- permitió a *Clarín* transformarse en un poderoso multimedio<sup>21</sup>: un grupo de comunicación que actualmente abarca, además del diario, ARTEAR (Canal 13, TN Todo Noticias y Volver), Radio Mitre (AM 80 y FM 100), Red Argentina (Multicanal), Artes Gráficas Rioplatenses y Tele Red Imagen y, participa también de la agencia de noticias DyN (Diarios y Noticias), la Compañía de Teléfonos del Interior (CTI), Papel Prensa, Audiotel, el diario deportivo "Olé" y Ciudad Digital, entre otros.

En la actualidad, este matutino –que nació con la vocación de ser el diario de referencia de la sociedad argentina: “el diario de todos”, y que se ha convertido en uno de los más vendidos en lengua hispana-, se encuentra en profundo crecimiento debido a su constante búsqueda de nuevas formas para acercarse más y mejor a sus lectores y llegar a nuevos públicos. Para ello, cuenta con una gran amplitud de oferta editorial y de servicios, entre las que se destacan los distintos suplementos -“Zona”, “Arquitectura” o “Mujer”, por ejemplo-, los coleccionables educativos y los libros de venta opcional como así también los diarios zonales y barriales.

Su tapa, como la de las revistas, es representativa: el periódico no se empieza a leer en la primera página ya que en ella sólo se presentan los títulos y/o imágenes de las

---

<sup>21</sup> La constitución de los grupos multimedia trajo como consecuencia el fenómeno de la monopolización del mercado y de los discursos sobre la sociedad y dificultó la aparición de voces diferentes como así también la práctica de un periodismo independiente, (Martini, 2000: 16).

noticias más destacadas cuyo desarrollo el lector encontrará en el interior. Combina entonces tanto lenguaje gráfico como visual basado en una inserción exclusiva de títulos, fotografías a color y epígrafes y un carácter condensado de las descripciones, sin despliegues narrativos. La selección temática es amplia debido a que *Clarín* destina la primera plana, habitualmente, a grandes hechos políticos aunque puede llegar también a referir sus otros títulos a noticias deportivas o policiales (cfr. Steimberg y Traversa, 1985).



Tapa diario *Clarín* (13-12-2001)

El cuerpo del diario –con un promedio de 180 páginas por edición- se encuentra dividido en dos grandes grupos de secciones que, por un lado, conforman las zonas “duras” -*Economía, Política, Política Económica, Política Internacional y Opinión*- y, por el otro, las zonas “blandas” -*Información general, Policía y Deportivo* y el suplemento *Espectáculos*. Cada una de estas secciones está compuesta por artículos periodísticos que resultan de la combinación de texto y de imágenes que pueden ser fotografías, infografías y/o caricaturas –estas últimas, comúnmente, acompañan las notas que

pertenecen a las zonas “duras”-. En la mayoría de los casos, los artículos se encuentran firmados ya sea por integrantes de la redacción del diario o por corresponsales en el interior o en el exterior del país. Cuando se presenta información acerca de las fuentes de noticia, éstas, por lo general, provienen del gobierno, son oficiales.

Con respecto a su contrato de lectura, es posible decir que *Clarín* se posiciona dentro del universo de competencia como un “enunciador objetivo”, esto es, como el enunciador del “discurso verdadero” que informa la “verdad” a partir de un registro impersonal y construye su contrato –la relación con sus lectores- a través de sus modalidades de construcción, tanto desde los dispositivos de apelación –los títulos, bajadas, cintillos- como desde los textos o desde las imágenes (Verón, 1985). Sin embargo, es importante destacar que el diario también establece un lazo de complicidad con el lector ya que construye un estilo directo y claro pero a la vez amigable y “nacional”, sobre todo, por su registro lingüístico caracterizado por la utilización de metáforas vigentes en la comunicación cotidiana.

#### **4.2. 2. Un recorrido analítico del corpus**

Un análisis cuantitativo del corpus nos permite recoger información objetivamente mensurable, establecer ciertas regularidades y situarnos de esta manera en su situación de comunicación. A continuación, nos centraremos entonces en la cantidad de información que apareció en el diario *Clarín* acerca del accionar de los funcionarios públicos durante el período elegido. A tal fin hemos volcado los datos arrojados por la investigación en cuadros que facilitan su lectura, comparación y análisis:

***Cuadro I: Distribución del total de las unidades de información que aparecen en el grupo de zonas “duras” de Clarín durante el período seleccionado***

FECHA	POLITICA	ECONOMIA	POLITICA ECONOMICA	OPINION	TOTAL NOTAS PUBLICADAS	TOTAL NOTAS FIRMADAS
01/12/2001	3	18	0	4	25	11
02/12/2001	7	14	0	2	23	15
03/12/2001	6	15	0	4	25	10
04/12/2001	8	18	0	3	29	23
05/12/2001	7	15	0	3	25	11
06/12/2001	10	14	0	3	27	12
07/12/2001	0	0	29	4	33	19
08/12/2001	2	2	17	4	25	15
09/12/2001	12	10	0	2	24	13
10/12/2001	0	0	20	4	24	11
11/12/2001	2	0	16	3	21	14
12/12/2001	12	14	0	5	31	16
13/12/2001	13	14	0	3	30	15
14/12/2001	10	13	0	4	27	13
15/12/2001	10	16	0	4	30	17
16/12/2001	9	0	10	2	21	14
17/12/2001	0	0	18	4	22	13
18/12/2001	10	0	15	3	28	12
19/12/2001	8	0	19	4	31	16
20/12/2001	0	3	34	2	39	28
21/12/2001	0	0	64	3	67	48
<b>TOTALES</b>	<b>129</b>	<b>166</b>	<b>242</b>	<b>70</b>	<b>607</b>	<b>346</b>
	21%	27%	40%	12%		

*Nota: Este cuadro presenta el total de los artículos periodísticos que se publican durante la etapa elegida en el diario. Es utilizado solamente como parámetro de comparación con el cuadro II –de mayor interés para nuestro trabajo- que presenta la distribución de las notas que han sido seleccionadas para conformar nuestro corpus de investigación.*

***Cuadro II: Distribución de las unidades de información que conforman nuestro corpus de investigación***

FECHA	POLITICA	ECONOMIA	POLITICA ECONOMICA	OPINION	TOTAL NOTAS PUBLICADAS	TOTAL NOTAS FIRMADAS
01/12/2001	0	5	0	1	6	1
02/12/2001	3	2	0	1	6	6
03/12/2001	2	2	0	1	5	1
04/12/2001	6	5	0	1	12	10
05/12/2001	6	2	0	0	8	7
06/12/2001	3	3	0	0	6	5
07/12/2001	1	0	8	0	9	6
08/12/2001	2	0	6	2	10	7
09/12/2001	3	3	0	0	6	5
10/12/2001	0	0	7	1	8	1
11/12/2001	0	0	4	0	4	4
12/12/2001	5	0	0	0	5	3
13/12/2001	6	4	0	0	10	6
14/12/2001	3	3	0	1	7	2
15/12/2001	5	2	0	0	7	4
16/12/2001	4	0	2	1	7	5
17/12/2001	0	0	4	0	4	3
18/12/2001	2	0	0	0	2	1
19/12/2001	2	0	5	1	8	6
20/12/2001	0	0	5	0	5	4
21/12/2001	0	0	10	1	11	8
<b>TOTALES</b>	<b>53</b>	<b>31</b>	<b>51</b>	<b>11</b>	<b>146</b>	<b>95</b>
	36%	21%	35%	8%		65%

*Nota I:* Los cuadros de texto que se publican adjuntos a los artículos periodísticos y no se encuentran firmados no fueron considerados en la contabilización de las notas periodísticas.

*Nota II:* El espacio "Cartas al país" que presenta distintas cartas de lectores no fue considerado como artículo periodístico.

De acuerdo con la información proporcionada por el Cuadro II, se puede decir que un 36% de los artículos periodísticos que componen el corpus de investigación pertenece a la sección *Política* mientras que un 35% forma parte de la sección *Política Económica*, un 21% de *Economía* y un 8% de *Opinión*. Por consiguiente, la sección *Política* -con un total de 53 unidades de información- es aquella que cuenta con la mayor cantidad de notas que en sus títulos mencionan la palabra gobierno o el nombre de algún organismo oficial o de algún funcionario público. De esto se desprende que para el diario las noticias referidas a hechos que involucran a funcionarios públicos deben ser tratadas

fundamentalmente bajo este tipo de sección. También se debe destacar la importancia de la sección *Política Económica*, compuesta por 51 artículos. Dicha sección, que presenta la mayor cantidad de títulos principales en las primeras planas de las veintiún ediciones publicadas, es la única del grupo de las zonas “duras” –sin considerar la sección *Opinión*– que se publica el 21 de diciembre, o sea, el día después de la renuncia del presidente brindando una cobertura completa del mencionado retiro. Esto nos indica que para *Clarín* esta noticia debe ser cubierta bajo una sección que involucre tanto cuestiones políticas como económicas. Además, esta sección aparece por primera vez en el diario el día 7, es decir, una semana después de haberse firmado el decreto 1570 que impuso el “corralito financiero”. Por esta razón, se puede pensar que *Clarín* ha decidido incorporarla en el diario una vez que este asunto se instaló en la agenda del medio.

Es significativo destacar también que, de las 146 unidades de información, un 61% aparecen publicadas en páginas pares del periódico mientras que sólo un 39% en páginas impares. Si consideramos entonces la premisa que indica que, en la prensa gráfica, las páginas impares son más importantes que las pares –porque son las primeras que el lector visualiza en el proceso de lectura–, podemos concluir que *Clarín* ha considerado en un segundo plano las noticias vinculadas al accionar de los funcionarios públicos.

Con respecto a las notas firmadas, se puede decir que más de la mitad de los artículos del corpus (el 65%) presentan información acerca de su autor, esto es, aparece publicado el nombre del redactor y, por ende, se expresa la responsabilidad de los firmantes. Por lo general, éstos pertenecen al staff de *Clarín* pero también se pueden encontrar artículos de corresponsales en el exterior cuya firma prestigia la edición –como es el caso de Ana Barón en Washington o Marina Aizen en Nueva York– y algunas notas de corresponsales en el interior como de agencias de noticias nacionales e internacionales. En algunas ocasiones, se apela al recurso de la presentación de una

pequeña fotografía que acompaña el nombre del redactor. En la sección *Opinión*, se pueden encontrar también artículos escritos por figuras que no pertenecen al staff del diario pero que se encuentran directamente vinculadas a la problemática tratada como es el caso de las notas “Salvar el PAMI es todavía posible” escrita por *Edgardo Trivisonno* - subinterventor general de atención de la salud del PAMI- (08-12-2001) o “Por qué no se puede eliminar el Ministerio de Educación nacional”, realizada por *Juan Carlos Tedesco* - especialista en educación, titular IIP-UNESCO- (19/12/2001).

**Cuadro III: Principales titulares y fotografías de las primeras planas conforme a la sección que pertenecen**

FECHA	TAPA	
	TITULOS PRINCIPALES	FOTOGRAFIAS
01/12/2001	ECONOMIA	SUPLEMENTO ESPECIAL
02/12/2001	ECONOMIA	DEPORTES
03/12/2001	ECONOMIA	SUPLEMENTO DEPORTIVO
04/12/2001	ECONOMIA	ECONOMIA
05/12/2001	ECONOMIA	DEPORTES
06/12/2001	ECONOMIA	ECONOMIA
07/12/2001	POLITICA ECONOMICA	POLITICA ECONOMICA
08/12/2001	POLITICA ECONOMICA	POLITICA ECONOMICA
09/12/2001	ECONOMIA	INFORME ESPECIAL
10/12/2001	POLITICA ECONOMICA	SUPLEMENTO DEPORTIVO
11/12/2001	POLITICA ECONOMICA	DEPORTES
12/12/2001	POLITICA	POLITICA
13/12/2001	POLITICA	SUPLEMENTO DEPORTIVO
14/12/2001	POLITICA	POLITICA
15/12/2001	ECONOMIA	POLITICA INTERNACIONAL
16/12/2001	POLITICA ECONOMICA	POLITICA
17/12/2001	DEPORTE	SUPLEMENTO DEPORTIVO
18/12/2001	POLITICA ECONOMICA	CLARIN MUJER
19/12/2001	POLITICA ECONOMICA	POLITICA
20/12/2001	POLITICA ECONOMICA	POLITICA ECONOMICA
21/12/2001	POLITICA ECONOMICA	POLITICA ECONOMICA

Como se ha mencionado, de los 21 títulos principales que se presentan en la tapa del diario, casi un 43% pertenece a la sección *Política Económica* mientras que un 38% a la sección *Economía*, un 14% a *Política* y un 5% a *Deportes*. Es decir, *Clarín*, en su oferta informativa, enfatiza la importancia de las noticias vinculadas a asuntos tanto políticos como económicos. Por otro lado, sólo 4 de estos titulares (un 19%) presentan la palabra gobierno o el nombre de algún organismo oficial o de algún funcionario público como, por ejemplo: “Difícil intento de Cavallo en EE.UU.” (07-12-2001), “Cavallo negocia otro ajuste más” (08-12-2001), “Gobierno: avanza la idea de dolarizar” (16-12-2001) y “Renunció De la Rúa” (21-12-2001).

Con respecto a las fotografías más importantes, nuestro matutino generalmente tiende a ilustrar las primeras planas con imágenes vinculadas a acontecimientos políticos o deportivos tal como es posible observar en el cuadro III. Para ejemplificar, podemos decir que, en el período que aquí nos interesa, encontramos fotografías de Domingo F. Cavallo (02-12-2001, 06-12-2001, 07-12-2001), de Fernando de la Rúa con Carlos Ruckauf (08-12-2001), del paro en contra del plan económico que tuvo lugar el 13 de diciembre (14-12-2001) como así también de los saqueos ocurridos en las distintas ciudades del interior del país (16-12-2001, 19-12-2001, 20-12-2001).

Nos preguntamos también acerca del modo en que el diario *Clarín*, conforme a su contrato de lectura, cubrió nuestro tema. Es decir, nos interesamos en el tratamiento que el medio le brindó a los asuntos vinculados al accionar de los funcionarios del Estado a partir de sus modalidades de construcción y analizamos las formas en que construyó su imagen o representación. Para ello, consideraremos primero la situación de discurso a la que el diario se encuentra ligada (Maingueneau, 2003) tanto desde su exterior -es decir,

desde su *situación de comunicación*- como desde su interior -esto es, desde lo que se denomina *escena de enunciación*-. Al mismo tiempo, tendremos en cuenta aquellas marcas existentes sobre la superficie discursiva que nos permitirán acceder también al posicionamiento y a la imagen –ethos discursivo- del enunciador.

### **Situación de comunicación:**

**Finalidad.** Como señaló E. Verón (1984), todo discurso debe ser considerado como la manifestación material del sentido y toda producción de sentido es necesariamente social. Por lo tanto, para que cualquier discurso funcione socialmente es necesario que su finalidad sea reconocida por el o los destinatarios ya que todo género discursivo intenta realizar algún tipo de modificación de la situación de la cual forma parte. En términos generales, se puede decir entonces que la finalidad del discurso periodístico es informar, razón por la cual se lo suele reconocer con el nombre de “discurso informativo”. Durante mucho tiempo, este tipo de discurso fue subsidiario de la idea de objetividad basada en el supuesto de que los periodistas debían “contar los hechos” a partir de una mirada neutral sobre los acontecimientos del mundo real. Esta concepción fue progresivamente desplazada por la de “construcción de la realidad” debido a la existencia de determinados criterios de selección y de clasificación de la información que responden tanto a los valores de noticiabilidad del medio como al contrato de lectura propuesto (cfr. Martini, 2000). Es por ello que, en la actualidad, muchos autores prefieren hablar de una objetividad relativa. En este sentido, Wolf (1997) reconoce el carácter ideológico de los medios de comunicación de masas y plantea que producen textos y operan a través de diferentes estrategias discursivas. Esta visión de que los medios obran estratégicamente

nos hace pensar también en la existencia de una segunda función que es la de persuasión -a través de la argumentación- por medio de la cual se apela a la capacidad de razonamiento del lector y se intenta convencerlo o conmoverlo. En el caso particular de *Clarín*, se puede afirmar entonces que este es un diario que se presenta a su lector como “*un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos*”. Esta frase, que aparece en la primera plana de todas las ediciones del periódico, evidencia su preocupación por los problemas que afectan a los argentinos y enfatiza la necesidad de presentar sus posibles soluciones. Para la construcción de las noticias referidas a estas cuestiones, recurre a diferentes géneros que pertenecen a distintos tipos textuales como el narrativo –relato de los hechos-, el argumentativo –a través de los artículos de opinión- como así también a la narración de anécdotas y a las “notas de color”.

***Circunstancias apropiadas.*** Para poder lograr su objetivo, todo género discursivo requiere de ciertas circunstancias adecuadas, esto es, de un determinado contexto que posibilite su constitución. Este punto, que contribuye también a conocer la situación de comunicación de nuestro discurso, ya fue tratado en el capítulo denominado “Contexto histórico” y, por ende, no es necesario que sea nuevamente considerado en esta exposición.

***Inscripción temporal.*** Maingueneau (2003) plantea la existencia de ciertos ejes que deben ser tenidos en cuenta a la hora de analizar el modo de inscripción del diario en la dimensión temporal. Ellos son: la periodicidad, la duración, la continuidad y la caducidad. Con respecto al primero, puede decirse que el matutino *Clarín* se publica diariamente –de lunes a domingos-, a diferencia de otros exponentes de la prensa gráfica -como las revistas en su mayoría- que lo hacen con una frecuencia mensual, quincenal o semanal.

Por ello, su publicación se considera como válida o “tiene vida” durante el espacio de 24 horas, es decir, posee un período de vigencia bastante corto ya que la información que se despliega involucra hechos que por lo general tuvieron lugar el día anterior. Asimismo, se pueden distinguir dos duraciones de lectura de un periódico: por un lado, la simple identificación de los títulos y de las bajadas -que se diferencian del resto del artículo por la tipografía y por su aparición en negrita- y, por el otro, el tiempo de duración de la lectura completa de los artículos.

**Medio.** El medio es el modo de existencia material de un texto, esto es, el soporte que permite su circulación. En el caso del diario *Clarín*, el texto –noticia- circula por medio del papel -soporte escrito- que, al albergar contenidos que responden al género periodístico, adquiere el nombre de periódico. Su formato es del tipo tabloide, es decir, se asemeja al de los matutinos *Crónica* o *Ámbito Financiero* y se diferencia del de *La Nación* que es del tipo sábana. El tabloide es un formato más pequeño que el sábana y, por lo tanto, permite una lectura más cómoda en las situaciones cotidianas como en los viajes en transporte, por ejemplo. La cantidad de páginas promedio publicadas por edición es de 180 que incluyen tanto a las notas periodísticas que conforman las distintas secciones del periódico como a los distintos suplementos. También se debe destacar la importancia de la publicación de la revista *Viva* –sucesora de la tradicional *Clarín Revista*- que se edita los domingos y cuenta con 800 mil ejemplares semanales. Por otro lado, no se puede dejar de mencionar la existencia de otro soporte vinculado a *Clarín* que es el del sitio en Internet [www.clarin.com](http://www.clarin.com) el cual ofrece los contenidos de las publicaciones impresas -tanto las de la fecha como las de las anteriores- como así también información constantemente actualizada acerca de los acontecimientos que están sucediendo, una pretensión

semejante a la del género noticiero televisivo que se caracteriza precisamente por esta opción.

**Plan de texto.** Cada género discursivo posee una determinada organización textual que le es propia. En el caso del género “periodístico”, además, las noticias se ordenan según diversos sistemas de clasificación. Por ejemplo, en los diarios, los artículos periodísticos se organizan en distintas secciones que suelen ser fijas y que clasifican la información conforme a los ámbitos de ocurrencia de los acontecimientos. De esta manera, se “arman recorridos de lecturas posibles y (se) construyen *versiones de una clasificación de la realidad*” (Martini, 2000: 24) que dependen del contrato de lectura que cada medio propone a su público. En *Clarín*, podemos encontrar dos grandes grupos de secciones: por un lado, aquellas que conforman las zonas “duras” y son *Economía, Política, Política Internacional y Opinión* y, por el otro, aquellas que componen las zonas “blandas” del periódico: las secciones *Información general* –que incluye problemáticas “cercanas” y de fuerte impacto en la vida cotidiana-, *Policía y Deportivo*. Si bien estas secciones suelen ser fijas, existe cierta flexibilidad en la clasificación ya que, por ejemplo, en el período que nos interesa el diario opta precisamente por incluir una nueva sección que es la de *Política Económica* para cubrir aquellos problemas que no pueden ser solamente tratados bajo una sección netamente política o bajo una sección netamente económica.

Por otro lado, se debe destacar que las noticias, en cuanto a la organización de la información, suelen responder al modelo –proveniente del periodismo anglosajón– conocido con el nombre de *pirámide invertida* a partir del cual se presenta en primer lugar aquella información que se supone que posee mayor relevancia para el lector mientras que el resto de la información se brinda de manera decreciente y lógica. Por lo general, los diarios también adoptan, para la construcción del primer párrafo, el modelo de las cinco W -who (quién), what (qué), where (dónde), when (cuándo), why (por qué)-, tal

como se puede observar en el comienzo del artículo de *Clarín* titulado “De la Rúa aseguró que no habrá devaluación ni cambios de Gabinete”:

“El Gobierno enfrentó ayer la **peor jornada financiera** de los últimos años. El retiro de los depósitos bancarios llegó a los **700 millones de pesos**, el riesgo país marcó un nuevo récord al superar los **3.500 puntos** y las tasas interbancarias treparon más allá del **700%**” (*Clarín*, 01-12-01: 5).

O como también se puede apreciar en la nota que se titula “El Gobierno llamó al PJ pero aún no consigue sacarle un acuerdo”:

“El Gobierno volvió a abrir las puertas de la Casa Rosada al peronismo, en busca de un acuerdo político que lo saque de la asfixia. Ayer recibió a los gobernadores Carlos Reutemann y José Manuel de la Sota; hoy atiende a Carlos Ruckauf y al jefe del partido, Carlos Menem. Hasta ahora, en la mitad de trámite, solo obtuvo frialdad (*Clarín*, 07-12-01: 9).

Sin embargo, se pueden encontrar también algunos artículos periodísticos cuyo primer párrafo responde a una estructura básicamente narrativa. Tal es el caso del artículo titulado “La UCR peleó hasta el final por un gobierno de unidad” donde se recurre a la descripción del estado de ánimo del presidente como así también a una descripción del ambiente –ambos recursos narrativos-:

“Fernando de la Rúa, de repente, clavó la mirada en un ramo de flores ya marchitas que adornaban su despacho en la Casa Rosada. Se levantó pesadamente del sillón y fue directo a ellas para arrojarlas en el cesto de papeles. Después vendrían unos segundos que duraron horas, con un De la Rúa que vacilaba en silencio sobre qué ubicación darle a ese florero que había vaciado. Sólo le restaban pocas horas como presidente al hombre que sostenía el jarrón con sus manos.” (*Clarín*, 21-12-00: 13).

Asimismo, en las noticias, existen ciertas herramientas que sirven como resumen de la información: los títulos –que destacan lo más importante de la noticia-, las bajadas o “copetes” –que presentan los aspectos más sustanciales del cuerpo de la nota y se presentan siempre debajo del título-, las volantas –que anticipan el título y amplían su información sin tener continuidad lineal con él-, los cintillos –que aparecen cuando el

diario le brinda continuidad a una información- y las fotografías y sus epígrafes, entre otros.

**Uso de la lengua.** A cada género discursivo se le asocian determinadas normas lingüísticas y usos apropiados. “El uso de los códigos lingüísticos es uno de los elementos más significativos en las modalidades de enunciación de los diarios. El nivel *estándar* de la lengua garantiza una comunicación fluida, a veces se incluyen dichos, giros idiomáticos y metáforas vigentes en la comunicación cotidiana, o jergas o idiolectos peculiares (...)” (Martini, 2000:108). El caso particular de *Clarín* será ampliado más adelante, sobre todo, cuando trabajemos con las figuras retóricas conocidas como tropos. No obstante, podemos afirmar que el uso de la lengua típicamente periodístico, especialmente en relación con las noticias “políticas”, tiende a ser formal, cuidado y ausente de tropos, lo que genera un efecto de objetividad. Veremos en el análisis cómo este supuesto también experimenta una ruptura en el período investigado.

**Estatus de los participantes.** En una situación de comunicación, la palabra se transfiere desde un participante que posee un determinado estatus a otro participante que también tiene un cierto estatus (cfr. Maingueneau, 2003) estableciéndose así una relación asimétrica entre ellos. En nuestro caso, los participantes son: por un lado, el diario *Clarín* y, por el otro, su público-lector. Hemos visto que, en cuanto a su contrato de lectura, *Clarín* se posiciona dentro del universo de competencia como un “enunciador objetivo”, esto es, como el enunciador del “discurso verdadero” que informa la “verdad” y que a su vez se ocupa por tratar los problemas que atañen a los argentinos tal como lo indica la frase “*un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos*” que se presenta como eslogan de cada edición. Esta frase nos permite pensar también que el

diario construye la imagen de un lector que busca conocer la “verdad”, informarse diariamente acerca de aquellas cuestiones que lo preocupan y que conciernen principalmente a su país. Asimismo, se debe añadir que el diario también establece un lazo de complicidad con el lector ya que construye un estilo directo y claro y a su vez amigable, sobre todo, por su registro lingüístico basado fundamentalmente en la utilización de metáforas de la vida cotidiana.

Es importante considerar también aquí el estatus del diario *Clarín* dentro de lo que se denomina campo<sup>22</sup> del periodismo argentino. Cuando hablamos de estatus nos referimos al posicionamiento del medio dentro del campo de la prensa gráfica en el que existen distintas relaciones de posiciones. En este sentido, podemos afirmar que su principal competidor es el matutino *La Nación* que -con una asumida tendencia “liberal” y “conservadora”- se dirige básicamente a un público cuyo nivel socioeconómico es alto y medio alto. Los otros exponentes de este campo son: *Crónica* que, tal como el eslogan “*Firme junto al pueblo*” lo indica, es de corte más popular; *Ámbito Financiero* que se encuentra claramente ligado a un sector muy específico del poder económico como es el capital financiero y, por ende, se encuentra orientado a un público más reducido y más interesado en asuntos de Economía y Finanzas; y *Página/12* cuya frase de bienvenida es “*El país a diario*” y ofrece un tipo de periodismo más comprometido, un periodismo más de autor.

### **Escena de enunciación:**

---

<sup>22</sup> Entendemos la noción de campo en términos de Bourdieu, esto es, como “espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (en parte determinados por ellas)” (2002: 119).

**Escena englobante.** El tipo de discurso al que nos referimos en este trabajo se encuadra dentro de lo que se denomina discurso periodístico. Verón (1984) prefiere hablar de discurso de la información –cuyo objeto es la “actualidad”- y sostiene que este tipo de discurso debe ser articulado con la red tecnológica de los medios y con el sistema de normas que rigen la profesión de periodista y que ambos, a su vez, son inseparables de los sistemas de representaciones a partir de los cuales se construye al destinatario genérico ciudadano-habitante (asociado al colectivo “País”<sup>23</sup>). De esto se desprende que, cuando leemos un periódico, deben existir ciertas marcas –vinculadas con el tipo de destinatario construido, el soporte ofrecido y las relaciones sociales cristalizadas de ofertas/expectativas- que nos permitan reconocer que nos encontramos ante a un exponente del discurso periodístico. Es decir, debemos poder establecer la *escena englobante* que se encuentra directamente relacionada con la *escena genérica* asociada al discurso.

**Escena genérica.** Se refiere a los diversos géneros discursivos que existen dentro de un determinado tipo de discurso. En el caso del discurso periodístico, los distintos géneros se diferencian entre sí con el fin de recoger la complejidad de lo que sucede y exponerlo a los lectores. Por ejemplo, en *Clarín* se destacan los siguientes géneros: la nota, el comentario, la entrevista, el editorial, la nota de opinión, las cartas de lectores y la crónica. Nota: en la nota predomina fundamentalmente la secuencia descriptiva. En *Clarín*, este género aparece fundamentalmente en las secciones de *Economía, Política y Política Económica*. Sin embargo, el periodista no sólo se limita a informar el acontecimiento sino también, en algunos casos, se vale de la creatividad para acercar al lector al ambiente, a

---

<sup>23</sup> *Clarín*, por ejemplo, decide denominar la tan conocida sección “Cartas de lectores” con el nombre precisamente de “Cartas al país”. De esta manera, resulta evidente que el destinatario genérico al que se dirige la sección es el ciudadano-habitante, tal como nos explica Verón (1984).

la situación, a los personajes y emplea recursos narrativos. Para ello, complementa la información con datos del contexto o con algún otro hecho significativo. Por ejemplo, en la nota del 5 de diciembre que se titula “El Gabinete habló de las quejas de la gente”, el redactor informa detalles del contexto en el cual se desarrolló la reunión entre los distintos funcionarios del Gobierno tal como puede apreciarse a continuación:

“Por pedido del presidente Fernando de la Rúa, Cavallo abrió la reunión de ministros de todos los martes con una extensa y especialmente didáctica exposición. Antes, entregó a cada uno de los participantes un documento titulado ‘**La lógica del programa económico**’. Allí, entre gráficos y curvas, se repasan los movimientos de la economía argentina de los últimos tiempos. Entre otros temas, también hay un análisis de la crisis de Rusia.” (*op.cit: 5, negrita original*).

Por otro lado, podemos observar que, en el artículo “Menem pide un lugar para la Iglesia y las FF.AA.” –que comunica el encuentro entre el ex presidente Menem y el jefe del Ejército-, se brindan datos ilustrativos de ese almuerzo:

“No fue la primera vez que Menem y Brinzoni compartieron una mesa, y tampoco será la última: mientras disfrutaba del helado de limón con coulis de frutilla de postre, el ex presidente **invitó a Brinzoni a su casa**, en fecha a precisar.” (*Clarín, 12-12-01:8, negrita original*).

O que en la nota “AMIA: separan a tres agentes de la SIDE”, se describen ciertos rasgos del personaje involucrado, Patricio Pfinnen, encargado de las operaciones especiales de la SIDE en el exterior:

“Pfinnen, un hombre con aspecto de empresario, canoso y siempre de traje (...)” (*Clarín, 05-12-01: 27*).

Cabe mencionar que, en este tipo de notas, también se suelen citar las fuentes de información. Por lo general, son fuentes oficiales y esto hace que la esfera oficial tenga ventajas sobre el resto de la información, sobre todo, si se tiene en cuenta que existe un interés manifiesto del sistema político en que las noticias apoyen su accionar. Sin embargo, no siempre las fuentes oficiales pueden imponer su punto de vista ya que

también se incluyen otras fuentes que provienen de la iglesia, de los militares, de la oposición, etc.

Asimismo, se suelen incluir citas –por medio de las cuales se inserta la palabra del “otro” entre comillas-, que se obtienen de entrevistas y de conferencias de prensa y que legitiman la información expuesta como así también infografías –gráficos por medio de los cuales se logra una mayor explicación de la información- y fotografías las cuales, conforme a lo manifiesto por el propio *Manual de Estilo de Clarín* (1997), se convierten en otra manera de informar. Estas aparecen acompañadas por los epígrafes –textos breves que se hallan debajo de las fotografías- que cumplen con la función de colaborar con los datos necesarios para esclarecer aquello que muestran las imágenes o con el objetivo de brindar algún tipo de información complementaria.

De acuerdo con la clasificación brindada por Eliseo Verón (1985), encontramos en las notas de *Clarín* los siguientes tipos de fotografías:

-*La fotografía testimonial*: capta el instante del evento, el acontecimiento del que se habla en el texto. Se relaciona con el “haber estado allí”. Los ejemplos de esta categoría, que se exponen seguidamente, representan imágenes de los saqueos en supermercados como de la muerte de un muchacho por los incidentes en Plaza de Mayo del 20 de diciembre del 2001:



**Fotografía diario *Clarín* (16-12-2001)**



**Fotografía diario *Clarín* (21-12-2001)**

-La fotografía que responde a la retórica de las pasiones: son instantáneas del rostro del político en las que se le arranca una expresión no intencional que sirve para calificar una determinada situación política. Como se puede observar, la siguiente fotografía presenta la imagen de Domingo Cavallo con una de sus manos simulando una garra. La inserción de esta fotografía no es casual ya que podemos pensar que nos encontramos ante la presencia de una alusión metafórica por medio de la cual se busca asociar esta simulación del ministro con la instauración del “corralito financiero” y, por lo tanto, se puede deducir que el sentido que se intenta transmitir es el de que el economista ha apresado a los argentinos con el establecimiento de este decreto. Vale aclarar que esta fotografía aparece en la primera plana del periódico y no en el cuerpo de una nota pero que resulta pertinente el ejemplo porque precisamente anticipa una serie de notas que forman parte de nuestro corpus de investigación.



**Fotografía diario *Clarín* (06-12-2001)**

Comentario: el comentario es de carácter argumentativo y su lenguaje es el del acontecimiento. En *Clarín*, este género aparece representado por dos columnas que son redactadas por los integrantes del staff del diario y que se construyen a partir del tratamiento de hechos políticos y económicos actuales. Una de ellas es conocida con el nombre de “Análisis” y se destaca porque el periodista realiza un análisis profundo sobre algún hecho de la realidad, lo descompone en partes y lo recompone de acuerdo a un punto de vista particular. La otra columna se denomina “Escenario” y allí el redactor se ocupa de un acontecimiento y se remonta a sus causas y a sus antecedentes para explicar la situación actual, siempre bajo una mirada analítica y personal.

Ambas columnas suelen ser ilustradas con caricaturas a partir de las cuales se exageran los rasgos más característicos de una personalidad. Se incluyen así representaciones en las que se resaltan los aspectos más negativos de las figuras cuestionadas. En la mayoría de los casos, se trata de funcionarios públicos como Domingo Cavallo, Fernando de la Rúa, Ramón Puerta, entre otros. También aparecen fotografías ilustrativas e infografías las cuales colaboran con la explicación de la información.

Entrevista: la entrevista se define como un diálogo de preguntas y respuestas. En *Clarín*, este género aparece comúnmente en la sección *Política* bajo títulos que representan citas de los entrevistados -discurso directo- quienes, por lo general, son funcionarios públicos. Tal es el caso de los siguientes titulares: “La SIDE borró pruebas que la comprometían” (*Clarín*, 04-12-01: 26), frase mencionada por el ex agente de inteligencia de la Policía Federal, Claudio Lifschitz, y “A De la Rúa no se lo puede ayudar desde el silencio” (*Clarín*, 05-12-01: 22), cita del ese entonces presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Camaño.

Las preguntas se limitan al aspecto central del tema a tratar y suelen ser claras, breves y directas. Junto a la entrevista, se suele publicar también una fotografía que, teniendo en cuenta la clasificación de Verón (1985), puede ser definida dentro de la categoría de *foto pose* en la que la figura o el personaje público entrevistado se ofrece a la cámara del fotógrafo en pose, y simultáneamente al lector. Es interesante además señalar la inclusión, en algunos casos, de un destacado o cuadro de texto que informa acerca del perfil del entrevistado, esto es, acerca de sus antecedentes y sus datos biográficos.

Editorial: un editorial es un género periodístico que consiste en un texto no firmado que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia y se presenta como un juicio institucional que se despliega conforme a la línea ideológica del medio. Su estructura es argumentativa mientras que su lenguaje es el de la coyuntura<sup>24</sup>.

En *Clarín*, el editorial se publica diariamente dentro de la sección *Opinión* y se encuentra representado por uno o dos editoriales que abarcan temáticas muy disímiles entre sí. Estos editoriales incluyen la mención de un juicio de opinión por medio del cual se expresa la posición del diario frente a un determinado tema como a su vez concluyen con una proposición o sugerencia que suele responder a los criterios básicos de lo que el medio entiende como “deber ser”. Por lo general, existen ciertos temas que se convierten en parte de la agenda del editorial del medio y que, si bien no se tratan en todas las ediciones, se reinstalan con la aparición de algún hecho noticioso que se vincule. Como se verá, la cuestión del funcionamiento de los organismos públicos y del accionar de quienes ejercen funciones para el Estado es un tema recurrente en la agenda de *Clarín* durante el período seleccionado debido a que encontramos los siguientes títulos en los

---

<sup>24</sup> Maldidier y Robin (cfr. 1976) definen la coyuntura como “el momento actual”, aquello que se vincula con la relación de fuerzas que existen en un momento dado en una determinada formación social.

editoriales: “Decisiones de un Senado saliente” (01-12-01), “Causas y efectos de la crisis del PAMI” (03-12-01), “La credibilidad de la Justicia” (04-12-01), “La responsabilidad del nuevo Parlamento” (08-12-01), “La Universidad, entre el ajuste y la calidad” (10-12-01), “El Senado y el desafío de más transparencia” (14-12-01) y “La crisis y la misión del futuro Gobierno” (21-12-01).

En términos generales, se puede sostener que estos editoriales, desde sus títulos, le asocian a las distintas instituciones ciertos valores como la credibilidad, la responsabilidad y la transparencia y, así, anticipan no sólo el tema sobre el que se va a leer sino también los sentidos que se producirán. Ya en el cuerpo de estos editoriales nos encontramos con que, teniéndose en cuenta estos valores, se pone en tela de juicio el funcionamiento de los organismos públicos debido a que se sitúa tanto a las diferentes entidades del Estado como a quienes ejercen funciones públicas en una posición de desprestigio y de falta de transparencia tal como puede observarse en las citas que se exponen a continuación:

“La Cámara de Senadores aprobó un paquete de medidas que implica un aumento del gasto y, sin duda, un nuevo factor de *desprestigio* para la institución.” (*Clarín*, 01-12-01: 28, *cursiva nuestra*).

“La *corrupción*, la *falta de transparencia* y el *abuso de poder* han echado inmensas raíces en la administración pública.” (*Clarín*, 04-12-1:28, *cursivas nuestras*).

“La grave circunstancia económica actual exige, más que nunca, el buen funcionamiento de las instituciones y actitudes responsables de sus miembros. Los diputados y senadores tienen el desafío de *recuperar el prestigio* del Legislativo, dañado por numerosos actos irregulares y decisiones alejadas de las necesidades de la población.” (*Clarín*, 08-12-01: 34, *cursiva nuestra*).

“Ahora, en este contexto tan delicado para el país, se aguarda que la responsabilidad y la transparencia sean los principios rectores del trabajo de los legisladores”. (*Clarín*, 14-12-01: 32).

En esta etapa los editoriales también tratan otros asuntos: algunos de carácter internacional como la guerra en Oriente medio, la salida de los Estados Unidos del Tratado de Misiles Antibalísticos o la crisis política en Venezuela y otros de carácter más

general como la clonación humana -tema de tapa de las ediciones previas al período elegido- o la lucha antiterrorista y sus nuevas reglas jurídicas. Sin embargo, en la mayoría de las ediciones publicadas, los editoriales se destacan por ocuparse de problemáticas más vinculadas a acontecimientos locales como la pérdida de confianza de los ciudadanos en el sistema bancario, el papel de la política argentina, la sanción de algunas leyes –Ley de Mecenazgo y Ley de Inteligencia-, la implementación de una campaña masiva de prevención e información sobre el VIH/SIDA, la posible disminución de la economía en negro a partir de la implementación de las nuevas medidas, el crecimiento de diversas formas de vida religiosa, la contaminación ambiental, la ineficacia del sistema judicial, el atentado a la AMIA como también las protestas y los saqueos por la crisis. Es decir, se interesan por temas económicos, políticos y sociales que afectan a la vida diaria de la sociedad y que se insertan dentro de un marco contextual signado por una crisis de gran profundidad.

Nota de opinión: son artículos que poseen estructura argumentativa pero que se diferencian del editorial porque llevan la firma del autor, por lo cual se puede decir que expresan una opinión más personal y no tanto la línea editorial del medio. Pueden estar firmados por redactores que forman parte del staff de *Clarín* pero también por figuras que se encuentran directamente vinculadas a las problemáticas tratadas o que se especializan en aquellos temas sobre los que se expresa un punto de vista u opinión. Junto a la mención del autor de la nota, aparece también una pequeña fotografía que contribuye a la personalización del artículo.

En *Clarín*, este género se encuentra representado por diferentes columnas que se publican, al igual que los editoriales, dentro de la sección *Opinión* y que pueden a su vez subdividirse en dos grandes grupos: aquellas que presentan artículos redactados por integrantes del diario como, por ejemplo, “Panorama Internacional”, “Panorama Político” y

“Panorama empresario” y aquellas cuyas notas se hayan firmadas por especialistas que no forman parte del staff tal como “Tribuna abierta” y “Debate”. Los artículos de nuestro corpus, por ejemplo, aparecen principalmente en la columna denominada “Panorama Político” y ellos se titulan “El Gobierno, cercado por la desconfianza y el peronismo” (02-12-01) y “Últimas cartas del Gobierno para evitar el colapso” (16-12-01) pero también encontramos otras notas en la sección “Debate” -“Salvar al PAMI es todavía posible” (08-12-01)- y en “Tribuna Abierta” -“Por qué no se puede eliminar el Ministerio de Educación nacional” (19-12-01)-.

Cartas de lectores: en *Clarín*, este género aparece dentro la sección *Opinión* con el nombre de “Cartas al país” y se presenta como un espacio de publicación esporádica en el cual los lectores tienen la posibilidad de expresar sus opiniones o sus puntos de vista sobre aquellos temas que lo preocupan como así también sus quejas, sus agradecimientos, sus reconocimientos o sus anuncios. Por lo general, se publican cuatro o cinco cartas -cada una bajo un título sintetizador- las cuales se dirigen a la directora del periódico –Ernestina Herrera de Noble- y se encuentran firmadas ya sea por particulares (en la mayoría de los casos) o por legisladores, diputados o representantes de instituciones. Una parte importante de esas cartas incluye agradecimientos al buen servicio prestado por el personal en los hospitales públicos. Por consiguiente, podemos pensar que desde el lector se construye una representación “positiva” de algunos organismos del Estado ya que se destaca el buen funcionamiento del servicio hospitalario. No obstante, aparecen también algunas críticas a las medidas económicas adoptadas por el gobierno y, por ende, encontramos al mismo tiempo una representación “negativa” acerca del accionar de los funcionarios.

Es importante aclarar también que el diario informa que se reserva el derecho de publicación de las cartas recibidas y que puede llegar a resumirlas cuando lo considere

oportuno. Esto nos indica que este espacio dista mucho de ser un espacio de libertad de expresión debido a que, como explícitamente se manifiesta, el diario actúa como un filtro a la hora de seleccionar las cartas que van a ser publicadas y juega un rol preponderante en lo que a su presentación se refiere ya que puede llegar a omitir frases o a tergiversar oraciones con el declarado fin de resumirlas.

Crónica: cuando hablamos de crónica, nos referimos a los artículos periodísticos caracterizados por el relato de los acontecimientos. De allí su carácter básicamente narrativo. En *Clarín*, este género aparece dividido en tres partes: cabeza –que debe poseer lo principal de la información-, cuerpo –el cual debe desarrollar aquello que fue tratado en la cabeza en forma de unidad narrativa, es decir, con principio, desarrollo y fin- y remate –que debe brindar un elemento informativo atractivo y asociado a la cabeza-. Por consiguiente, no necesariamente se respeta ni el orden cronológico ni la relación lógica de los hechos. Si bien este género no aparece dentro de las secciones seleccionadas para nuestro corpus -sólo se presenta en las secciones *Información general* y *Policía*-, resulta pertinente mencionarlo porque varios de los artículos periodísticos que nos interesan, se encuadran en él.

**Escenografía.** La escenografía es la propia escena de habla que el discurso construye. Maingueneau (2002) la relaciona con el *ethos discursivo* que implica la construcción a través del propio discurso de una instancia subjetiva –el enunciador-, que se vincula con un “carácter” y con una “corporalidad” imaginarios y simbólicos y por medio de la cual el destinatario es interpelado mientras que a su vez incorpora un conjunto de esquemas que se articulan con una manera específica de relacionarse con el mundo.

Ante la tarea de definir el *ethos* presente en un discurso, debemos considerar: el *ethos prediscursivo*, el *ethos dicho* (o sugerido) y el *ethos discursivo* (o mostrado).

*Ethos prediscursivo*: para poder conocer las expectativas o representaciones que posee el lector antes de ponerse en contacto con el matutino *Clarín*, sería necesario realizar una investigación del tipo cualitativo a través de entrevistas en profundidad y luego analizarlas, pero esto se convertiría en objeto de otro estudio. Por lo tanto, sólo diremos aquí que probablemente el *ethos prediscursivo* tenga que ver con la figura de un garante ligado al lugar del periodista conocedor a todo nivel (en el periodismo, pero también en los ámbitos especializados de la política nacional e internacional, la economía, el deporte, los espectáculos, etc.) que se convierte en el portador del saber sobre la actualidad y que impulsa como valor fundamental la seriedad vinculada con la pretensión de verdad, con la búsqueda de objetividad en la oferta de información.

*Ethos dicho (o sugerido)*: Se relaciona con la forma en que se construye de manera explícita el ethos del enunciador en el diario *Clarín*. Este se manifiesta, sobre todo, cuando el medio anuncia su relación con las fuentes como así también cuando define su posición ante la información.

Sin dejar de lado que nos encontramos ante un representante del discurso periodístico, podemos decir que el medio menciona su relación explícita con las fuentes no sólo con el objetivo de legitimar la información sino también con la intención de demostrar que posee una relación directa con ellas, lo que implica un importante acceso a la información:

“Así lo confirmaron anoche a **Clarín** varias fuentes oficiales.” (*Clarín*, 02-12-01: 18)

“(…) revelaron a **Clarín** fuentes militares.” (*Clarín*, 03-12-01: 18)

“(…) explicó a **Clarín** el jefe del área de Comunicación Social de la Policía Federal (…).” (*Clarín*, 04-12-01: 12)

“Un funcionario de la Cancillería, contó a **Clarín** (…).” (*Clarín*, 04-12-01: 26)

“(…) dijeron fuentes judiciales a **Clarín**.” (*Clarín*, 05-12-01: 23)

“Fuentes del Ministerio de Economía consultadas ayer por **Clarín** desmintieron (...).” (*Clarín*, 05-12-01: 5)

“Desde los bancos españoles aseguraron ayer a este diario que (...).” (*Clarín*, 10-12-01: 16)

“(...) según confirmó anoche Domingo Cavallo a **Clarín**.” (*Clarín*, 17-12-01: 8)

“Voceros oficiales de Rozas explicaron a **Clarín** (...)” (*Clarín*, 19-12-01: 7)

“(...) contó a **Clarín** un legislador.” (*Clarín*, 20-12-01: 12)

Otro ejemplo de esta relación lo encontramos en la nota titulada “Cavallo: estas decisiones destierran cualquier hipótesis de devaluación”. Allí el diario construye una relación “de cercanía” con el ministro de Economía -la fuente- ya que destaca la disponibilidad del economista, esto es, su actitud positiva, a la hora de brindar información:

“Así lo explicó anoche Domingo Cavallo en una entrevista con **Clarín** en la que estuvo dispuesto a responder todas las preguntas sobre el nuevo plan.” (*Clarín*, 02-12-01: 3).

“Venía de Olivos y estaba ansioso por explicar los detalles de las nuevas medidas.” (*op.cit.*).

Por otro lado, el periodista (locutor) en esa nota hace hincapié en el ambiente de intimidad generado para la entrevista. Esto denota un clima de sinceridad y de familiaridad que hace que el lector piense que la información que recibe es confiable y cierta:

“El ministro recibió a este diario en la intimidad de su despacho.” (*op.cit.*).

También puede afirmarse que *Clarín* busca dar a conocer su relación de exclusividad con las fuentes. En la siguiente cita, por ejemplo, se menciona la realización de una entrevista exclusiva a diplomáticos suizos dentro del marco de investigación sobre el caso de las coimas de la venta ilegal de armas a Ecuador y a Croacia:

“En una entrevista exclusiva con **Clarín** explicaron por qué Suiza reclama mayores medidas de prevención contra la corrupción y **mecanismos internacionales para la devolución de fondos ilícitos.**” (13-12-01: 12, *negritas originales*).

Por último, *Clarín* se propone mostrar como un medio que respeta a la fuente –no la revela- si esta opta por mantenerse en el anonimato (*off the record*):

“En estos duros términos explicó ayer por la mañana un funcionario del Fondo Monetario Internacional –que pidió no ser identificado- a **Clarín** la relación con la Argentina.” (06-12-01; 4, *negrita original*).

Con respecto a la información ofrecida, el diario se presenta como un medio capaz de anticipar la noticia, de obtener la primicia:

“Ayer se confirmó que la recaudación impositiva de noviembre bajó 11.6%, tal como había anticipado **Clarín**.” (04-12-01: 17, *negrita original*).

“Como adelantó **Clarín**, el martes mediante el decreto de necesidad y urgencia 1.572, el Gobierno –apremiado porque el Fondo Monetario Internacional (FMI) estaba demorando el desembolso de los fondos comprometidos- decidió echar mano a los plazos fijos que tienen las AFJP en los bancos.” (07-12-01: 22, *negrita original*).

“Queremos definir claramente nuestras propuestas, incluso económicas”, anticipó a **Clarín** José María Díaz Bancalari, vicepresidente del bloque, uno de los impulsores de la iniciativa.” (10-12-01: 18, *negrita original*).

Asimismo, aparece como testigo de los acontecimientos, lo que le permite adoptar una posición al respecto y brindar un punto de vista u opinión:

“En Avellaneda, **Clarín** pudo detectar tensión y expectativa. Se advirtió un incremento del 30 por ciento en la seguridad de los supermercados, más patrulleros, personal policial y hasta vallados.” (19-12-01: 18, *negrita original*).

“En diálogo con **Clarín**, anoche Cavallo se mostró más que satisfecho sobre la jornada que terminaba.” (04-12-01: 4, *negrita original*).

Podemos afirmar también que el diario remite en algunos artículos a otros medios de comunicación que forman parte del grupo *Clarín* y que se incluyen como fuentes legítimas de información:

“(…) afirmó Baylac en declaraciones al canal de noticias **TN**.” (01-12-01: 4, *negrita original*).

“Puerta apareció anoche en TV -en el programa **A Dos Voces** de TN- con declaraciones moderadas” (06-12-01: 8, *negrita original*).

Por otro lado, resulta pertinente considerar la inclusión, en el ejemplar del domingo 2 de diciembre, de un editorial “especial” para presentar los cambios en la diagramación y en los contenidos. Allí, el locutor no se individualiza como medio y opta por presentarse como parte-integrante de una unidad mayor –estableciéndose así una relación metonímica- ya que afirma:

“(…) los diarios son irremplazables.

“Creemos que el buen periodismo gráfico tiene ventajas sobre otros medios (…)”

“Así se leen los diarios.”

A su vez, en ese editorial, se plantean claramente los objetivos de *Clarín* que, como en todo discurso periodístico, son informar y explicar, aunque se enfatiza también la intención de entretener al lector:

“(…) a la hora de **informar con verdadera profundidad y de explicar**, a la hora de desentrañar causas y consecuencias, si puede lograr eso con rigor y sin tedio, cautivando al lector.” (*negrita original*).

“(…) hacerlo con humor y un toque personal.”

Para terminar, podemos dilucidar el posicionamiento del matutino en relación con la construcción de su destinatario y, en este sentido, observamos que el diario intenta posicionarse como un “compañero” indispensable para el lector:

“Ojalá nuestros lectores vean las columnas como esos **rincones** de la casa que uno frecuenta, y al tiempo, termina disfrutándolos como algo entrañable.” (*negrita original*).

*Ethos discursivo (o mostrado)*: no sólo el ethos del enunciador es construido de manera explícita a lo largo de los artículos de nuestro corpus sino que también aparece y es construido implícitamente. Para dar cuenta de esta construcción, debemos trabajar a

partir del posicionamiento del locutor en relación con un eje que oscila entre lo “serio” y lo “no serio”.

Para empezar, podemos decir que el locutor, cuando construye su ethos, intenta encuadrarse bajo la categoría de lo “serio” porque si bien busca anticipar la noticia, no la asegura como cierta y la construye desde la probabilidad. Esto resulta evidente en la publicación del 1º de diciembre, en la nota de la página 3 titulada “Cavallo analiza dolarizar los plazos fijos en pesos”, donde, si tenemos en cuenta la modalidad del enunciado, notamos que se apela al uso del condicional a la hora de informar acerca del estudio de nuevas medidas económicas tendientes a frenar la salida de los depósitos bancarios:

“Economía *haría* hoy anuncios.” (*Volanta, cursiva nuestra*).

“(…) Se *podrían* sacar en efectivo sólo \$ 1000 o dólares por mes. *Controlarían* la salida de divisas.” (*Bajada, cursivas nuestras*).

De todas maneras, resulta evidente que el diario le otorga un importante grado de probabilidad al asunto ya que no sólo se convierte en la principal nota de tapa del día - siempre con el tratamiento basado en la utilización del condicional- sino también porque, gracias a su acceso a las fuentes, logra prácticamente confirmar y así anticipar la publicación del decreto que luego va a establecer aquello que se instala en la agenda de los medios con el nombre de “corralito financiero”:

“(…) este diario pudo confirmar que una fotocopia con el primer texto del posible decreto de las nuevas medidas, circuló ayer por Economía.”

Asimismo, podemos decir que el locutor se presenta como dueño del saber. Esto se observa, por ejemplo, en el artículo titulado “De la Rúa aseguró que no habrá devaluación ni cambios de Gabinete” (*Clarín, 01-12-01: 5*) en el cual *Clarín*, luego de exponer declaraciones de funcionarios en las que estos desmienten ciertas versiones y

buscan llevar tranquilidad a la población, informa sobre el panorama económico reinante a partir de la inclusión de datos precisos (cifras y porcentajes) que contradicen lo anterior. Por otro lado, en la nota “Cavallo lanzó de apuro un ‘plan B’ para enfrentar la presión financiera” (*Clarín*, 03-12-01: 8), el locutor se propone develar las causas -desconocidas por el lector- que llevaron a elaborar el paquete de medidas tendientes a frenar la crisis económica y financiera. Esto se visualiza en el cintillo “Historia secreta de las nuevas medidas” que nos muestra al locutor como aquel que posee información que nadie tiene o que se desconoce. Dicha construcción ya se plantea desde la tapa de la edición donde se anuncia esta nota a partir de la aparición del titular **“La historia secreta de cómo Cavallo y Liendo armaron el plan.** Fue después de un choque del ministro con autoridades del Fondo Monetario” (*negrita original*). Se enfatiza así el posicionamiento del diario como dueño de la información. En esta misma dirección, el día 06 de diciembre, en la página 6, se presenta el artículo “La jugada de Cavallo para sentarse sobre las divisas”. En esta nota, el locutor vuelve a posicionarse como aquel que conoce las razones que llevaron al ministro de Economía a desfundar un plan para frenar el giro de divisas al exterior.

Por otro lado, el locutor –desde la frase que acompaña la tapa de cada publicación- también se muestra como aquel que ofrece soluciones a los problemas cotidianos que viven los argentinos. En este sentido, en la edición del día 9 de diciembre, *Clarín* incorpora, bajo la volanta “El tema del domingo. Golpe al bolsillo”, una serie de notas que brindan información al lector sobre cómo sobrellevar la crisis. Encontramos así titulares como “Claves para defender la plata del impacto de las medidas económicas” (p. 45), “Aún pocos se animan al recurso de comprar un auto o una casa” (p. 47), “Guía práctica para pagar los servicios sin efectivo” (p. 48), “Los atajos más usuales para canjear depósitos por ‘cash’” (p. 50), “Se duplicó la cantidad de gente que recurre al

sistema de trueque” (p. 51), entre otros. De esta manera, observamos cómo el diario se convierte en un “consejero” para el lector y fortalece su lazo de complicidad.

En resumen, podemos señalar que se construye la figura de un locutor serio que busca informar la “verdad” y que se presenta como dueño del saber, como la fuente de conocimiento sobre la actualidad. En este sentido, resulta pertinente recordar que un 65% del total de los artículos periodísticos que conforman nuestro corpus posee la firma de su redactor y que varios nombres de periodistas aparecen reiteradamente a lo largo de las diferentes ediciones publicadas. Esto nos permite suponer que el periodista de *Clarín* es un individuo que se encuentra *autorizado* para hablar y que, por ende, se convierte en el garante de la información. Por otro lado, también percibimos que el locutor intenta establecer un vínculo de complicidad con el lector a partir de la construcción de la figura de “consejero” y por ello aparece como aquel que brinda soluciones a los problemas que afectan cotidianamente a los ciudadanos argentinos, tal como lo indica el eslogan o frase de presentación.

Dentro del conjunto de lo “no serio”, el locutor parece integrar ciertas prácticas de los funcionarios públicos y de las instituciones que los representan. Esto puede apreciarse en varias de las notas en las que, por ejemplo, el locutor juzga de manera indirecta la relación de los funcionarios con el factor “tiempo”. En ellas se resalta –por medio de la utilización de determinados términos subjetivos (*subjetivemas*) que cumplen la función de calificar su comportamiento- tanto su lentitud como su prisa a la hora de tomar decisiones y de llevar a cabo acciones destinadas a resolver cuestiones políticas, económicas y/o sociales. Se los construye así como personas imprecisas en el momento de actuar, que suelen apresurarse o demorarse, y que, por ende, se alejan de los tiempos con los que se cree que se deberían manejar:

“El Gobierno hará *recién* el lunes una convocatoria formal al diálogo con el peronismo (...). (Clarín, 08-12-01: 10, *cursiva nuestra*).

“Un síntoma importante de las dificultades radicales para relacionarse con el proyecto del Gobierno fue su *tardanza* en designar a los diputados que integrarán la comisión de Presupuesto y Hacienda, (...). (Clarín, 19-12-01: 5, *cursiva nuestra*).

“En *forma sorpresiva*, el presidente Fernando de la Rúa y los ministros Domingo Cavallo, Chrystian Colombo, Adalberto Rodríguez Giavarini y Ramón Mestre iniciaron anoche el *demorado* diálogo político con el peronismo.” (Clarín, 12-12-01: 3, *cursivas nuestras*).

“La *inesperada* reunión se realizó en la sede de la Cancillería (...).” (*op.cit.*, *cursiva nuestra*).

“Veinte horas después de la protesta, con la *demora* que caracterizó la mayor parte de su gestión, De la Rúa entendió el mensaje de los argentinos y renunció.” (Clarín, 21-12-01: 3, *cursiva nuestra*).

“Cavallo *lanzó de apuro* un ‘plan B’ para enfrentar la presión financiera” (Clarín, 03-12-01: 8, *titular, cursiva nuestra*).

“Con *pocas precisiones y demasiadas urgencias*, el Gobierno concretará *finalmente hoy* la convocatoria a la concertación: (...). (Clarín, 11-12-01: 14, *cursivas nuestras*).

“**Apuro**. Cavallo, a paso rápido, cuando abandonaba, ayer, la Casa de Gobierno, después de reunirse con De la Rúa.” (Clarín, 20-12-01: 8, *epígrafe, negrita original*).

Asimismo, el locutor construye su ethos a partir de su posicionamiento frente al vínculo que se establece entre los funcionarios públicos y el factor “espacio”. Como puede apreciarse en la nota que expone el diario titulada “Desayuno y traspaso de despacho entre Alfonsín y Bauzá”, se presenta la importancia que posee para los funcionarios la relación con el espacio físico como signo de estatus y jerarquía. En este artículo del día 8 de diciembre -publicado en la página 14-, el redactor informa la ubicación del nuevo despacho que el radical Raúl Alfonsín obtendrá en su puesto de senador dentro del palacio del Senado. Se aclara que esa oficina “no podía estar mejor ubicada política y estratégicamente” y que la buena ubicación depende de su cercanía a la dependencia que ocupará el presidente de la Cámara alta, el misionero Ramón Puerta. En ese sentido, se enfatiza la proximidad del despacho de donde “se respira (..) **‘la política y el poder’**” y se manifiesta el interés del radical por instalarse en esa oficina y no en otra -ofrecida por

un senador que se retira- que se encuentra ubicada un piso más arriba. Llamativamente, dos días después, *Clarín* vuelve a mencionar, en un cuadro de texto dedicado al ex presidente Alfonsín, la significativa ubicación de su nueva oficina:

“No es una oficina cualquiera. Se encuentra **justo al lado de la Presidencia de la Cámara**, que ocupa otro peronista, el misionero Ramón Puerta.” (*op.cit.: 18, negrita original*).

Observamos que en ambos casos el locutor, desde su posición de dueño del saber, juzga indirectamente el accionar de los funcionarios y lo encuadra bajo la categoría de lo “no serio” porque se aparta de aquello que se espera de él. Para realizar esta categorización, parte del paradigma del “deber ser” y construye una figura de los funcionarios contraria a la que construye para sí mismo: lo que se podría denominar un *anti-ethos*. Ejemplifica lo antedicho la inserción de este último artículo periodístico en el diario en un momento que es crítico para el país y en el que las noticias tratan en la mayoría de los casos los temas del corralito financiero y de las negociaciones con el F.M.I. Con la inclusión de esta nota, el locutor muestra a los funcionarios preocupados por otras cuestiones de menor o poca importancia y no trabajando en resolver los problemas que atañen a la sociedad y de los cuales realmente se deberían ocupar. Así, el locutor integra este comportamiento bajo el conjunto de lo “no serio” porque se aleja del parámetro de actuación esperado, el cual se correspondería con una actitud de fuerte compromiso social.

#### La construcción negativa o estigmatización de la imagen de los funcionarios públicos

Conforme a lo mencionado, el locutor construye implícitamente su ethos a partir de su posicionamiento frente a la relación que se establece entre los funcionarios públicos y dos factores: el tiempo y el espacio físico. Con respecto al primer factor, se construye una

imagen de los funcionarios como personas imprecisas al momento de actuar, que se *apresuran* o se *demoran* cuando deben tomar decisiones o llevar a cabo determinadas acciones y, en relación con el segundo, aparecen como seres estratégicos, que actúan conforme a intereses personales originados por la ambición y por las ansias de poder. Esto, como vimos, se traslada a su relación con el espacio “físico” porque una buena ubicación espacial simboliza posición y jerarquía y, por ende, denota estatus y poder.

En esta línea, destacamos también la construcción que hace *Clarín* sobre la figura del ese entonces primer mandatario, el Dr. Fernando De la Rúa, al cual representa como una persona que se entretiene fácilmente con cuestiones irrelevantes en los momentos en los que debe estar concentrado y mostrarse con una actitud de gran firmeza. Se lo construye entonces como un hombre “distráido”<sup>25</sup>, subjetivema que aparece en la primera de las citas que se expone a continuación:

“Alvarez Gaiani enumeró una serie de reclamos que minutos después fueron respondidos por un De la Rúa que –a pesar de ello- lució *distráido* por algunos momentos.” (*Clarín*, 13-12-01: 19, *cursiva nuestra*).

“A su lado, De la Rúa mantenía la mirada hacia abajo, *jugueteaba con su corbata* y no mostraba enojo alguno.” (*Clarín*, 13-12-01: 7, *cursiva nuestra*).

“(…) dijo De la Rúa desde una *burbuja de fantasía*.” (*Clarín*, 21-12-01: 13, *cursiva nuestra*).

Al igual que en el editorial del diario, podemos decir que se construye una imagen del gobierno, de las distintas instituciones públicas y de quienes las representan a partir de la carencia de ciertos valores que se cree que deberían poseer y que se relacionan con su “deber ser”. Aquí debemos destacar no sólo cómo las notas continúan el lineamiento ideológico del diario establecido en el editorial sino también cómo el matutino

---

<sup>25</sup> Esta construcción de la imagen de De la Rúa como un ser distraído o despistado también aparece, como hemos señalado, en la caricaturización que hace el humorista Freddy Villarreal en el programa televisivo “Videomatch” por medio de la cual se imitan -de forma exagerada- ciertos rasgos negativos de su personalidad como así también en la representación de la figura presidencial simbolizada en un muñeco digital animado en el programa “Después de hora” de Daniel Hadad.

representa los intereses de la sociedad y se muestra haciéndose eco de la opinión pública ya generada. Esto se evidencia cuando *Clarín* presenta al gobierno, a los funcionarios o a las distintas instituciones como “poco o nada creíbles”:

“El Gobierno buscó disimular su derrota en el Senado. La gente y los operadores económicos *no le creyeron*.” (*Clarín*, 01-12-01: 14, *cursiva nuestra*).

“El Gobierno, por impericia o impotencia, eligió el camino de la interpretación. El problema es que **no le creyeron**.” (*op.cit. negrita original*).

“(…) las resoluciones judiciales en los casos de corrupción suelen ser recibidas con un gran *escepticismo* (…).” (*Clarín*, 04-12-01: 28, *cursiva nuestra*).

“(…) *crisis de credibilidad* (…) que afecta a la dirigencia política.” (*op.cit., cursiva nuestra*).

Paralelamente, los muestra como “poco o nada confiables”:

“La sensación que predominaba entre los funcionarios era que **el efecto de la buena respuesta del canje de la deuda pública argentina se estaba perdiendo ante la *desconfianza generalizada de la sociedad*** ante las primeras informaciones restringiendo el movimiento de sus ahorros.” (*Clarín*, 02-12-01: 18, *cursiva nuestra y negrita original*).

“La **desconfianza** suele ser un proceso de lenta maceración. Este Gobierno, en dos años, acumuló motivos para fomentarla (…).” (*Clarín*, 02-12-01: 30, *negrita original*).

Y, asimismo, como “poco o nada coherentes”:

“A lo largo de casi 30 minutos, Cavallo pasó de la **franqueza descarnada** a pronósticos de optimismo.” (*Clarín*, 01-12-01: 8, *negrita original*).

“La gente pide *coherencia*. El Ministro Cavallo prometió estrategias que luego dejó a un lado y juró que no daría pasos que luego concluyó dándolos. No tuvo ninguna firmeza de pensamiento.” (*Clarín*, 04-12-01: 16, *cursiva nuestra*).

Por otro lado, a lo largo de las unidades analizadas, es posible encontrar también ciertas marcas características de otros tipos discursivos que colaboran con la construcción de la representación que hace el diario acerca de la imagen de los funcionarios y que contribuyen a la elaboración del posicionamiento del enunciador. Por medio de estas marcas, observamos que se les asigna a los funcionarios ciertos rasgos con connotación social negativa que provienen de otros campos discursivos (Bourdieu,

2002) como el discurso bélico y el discurso científico -en este caso particular, el de la medicina y el psicoanálisis (la enfermedad).

En primer lugar, hallamos despliegues de metáforas que remiten al mundo de las operaciones bélicas y que construyen el universo en el que se mueven los funcionarios como un campo de batalla donde su actuación se equipara con la de comandantes militares o ejércitos y existen aliados, adversarios, operativos y contiendas. El comportamiento de los funcionarios se presenta así cargado de negatividad porque todo aquello que se encuentra asociado al discurso bélico remite al conflicto, al estado de guerra, y esto hace que aparezcan como seres atacantes o atacados, victoriosos o derrotados, interesados en lograr una posición que les conceda estatus o jerarquía dentro de esta batalla en la que se transforma el campo de la política:

“El radicalismo no le *da tregua* a Fernando de la Rúa.” (*Clarín*, 04-12-01: 25, *cursiva nuestra*).

“(…) Enrique Nosiglia, un firme *aliado* del delarruismo.” (*op.cit.*, *cursiva nuestra*).

“Los actuales senadores *montaron* una delicada *operación* burocrática para que decenas de sus empleados sigan en el Senado, (...). Se trata de un ***operativo camuflaje*** (...).” (*Clarín*, 05-12-01: 21, *cursivas nuestras y negrita original*).

“Cavallieri casi no respiraba en su *bombardeo* a Cavallo.” (*Clarín*, 07-12-01: 18, *cursiva nuestra*).

“En la tormentosa reunión de Gabinete del jueves, la actitud *beligerante* contra el FMI de Cavallo fue muy criticada por varios funcionarios.” (*Clarín*, 08-12-01: 4, *cursiva nuestra*).

“La Oficina Anticorrupción *puso en la mira* a Shuberoff.” (*Clarín*, 09-12-01: 27, *titular, cursiva nuestra*).

“En el Senado, los justicialistas son 41, en tanto que los radicales son 23, con el apoyo de *aliados tácticos* como la porteña frepasista Vilma Ibarra y la sanjuanina Nancy Avelín.” (*Clarín*, 10-12-01: 18, *cursiva nuestra*).

“El llamado del Gobierno *disparará* un debate (...) sobre la agenda del diálogo.” (*Clarín*, 11-12-01: 14, *cursiva nuestra*).

“De la Rúa buscó aire en los gobernadores, desactivó la *embestida* de Patricia Bullrich contra la CGT (...).” (*Clarín*, 11-12-01: 17, *cursiva nuestra*).

“Los nuevos senadores del PJ no perdieron el tiempo y ayer *lanzaron una nueva estocada* contra el Gobierno.” (Clarín, 14-12-01: 15, *cursiva nuestra*).

“A Menem, sin embargo, no le fue mal. Cerró allí un par de jornadas de *inmersión castrense* (...).” (Clarín, 15-12-01: 30, *cursiva nuestra*).

“Puede que existan en nichos de la oposición intenciones *conspirativas* de las cuales cuidarse, (...).” (Clarín, 20-12-01: 6, *cursiva nuestra*).

“(…) las disputas entre los senadores electos del PJ lo **catapultaron como el único que reunía el favor de todos los bandos.**” (Clarín, 21-12-01: 5, *cursivas nuestras* y *negrita original*).

“**Bajo fuego.** El presidente de la Rúa y Cavallo, ayer en la reunión de Gabinete en la Casa Rosada. Hubo tensión y peleas a los gritos.” (Clarín, 07-12-01: 3, *epígrafe, negrita original*).

“*Embestida* sindical contra Cavallo.” (Clarín, 18-12-01: 18, *titular, cursiva nuestra*).

“El Presidente pidió una *tregua*.” (Clarín, 13-12-01: 19, *cintillo, cursiva nuestra*).

“(…) en la última campaña electoral, Scioli y Beliz se plantaron como *adversarios* en el escenario porteño en busca del voto peronista.” (Clarín, 15-12-01: 26, *cursiva nuestra*).

“La *batalla* legal por el Congreso partidario.” (Clarín, 18-12-01: 22, *cintillo, cursiva nuestra*).

También es importante distinguir que se asocia la imagen de los funcionarios a la figura del “estratega” que actúa bajo la intención de alcanzar un objetivo en particular y que se mueve tácticamente, estimulado por sus intereses. Aparecen, en esta dirección, palabras vinculadas al universo del “juego” y en especial al ajedrez -juego que se destaca fundamentalmente por premiar la habilidad táctica del jugador y que representa un campo de batalla en el cual se enfrentan dos ejércitos claramente diferenciados dispuestos a entrar en combate-:

“Y el ministro parece dispuesto a aceptar las *reglas de juego*.” (Clarín, 09-12-01: 4, *cursiva nuestra*).

“El Gobierno *juega* al límite para cerrar trato con el PJ.” (Clarín, 09-12-01: 18, *titular, cursiva nuestra*).

“(…) Carlos Menem pareció decidido a **tomarse revancha por todo**, (...).” (Clarín, 11-12-01: 15, *negrita original*).

“Entre algunos intendentes peronistas se llegó a *barajar* la hipótesis de marchar a Plaza de Mayo (...).” (Clarín, 20-12-01: 5, *cursiva nuestra*).

“De la Rúa *jugó su última bolilla* intentando comprometer al peronismo.” (Clarín, 21-12-01: 9, *cursiva nuestra*).

“(…), el Presidente ensayó ayer la última *jugada* para recomponer la situación de su Gobierno.” (Clarín, 21-12-01: 2, *cursiva nuestra*).

“Los radicales prefieren la otra mitad de la biblioteca jurídica: se opusieron a que el Congreso *ponga en jaque* al Ejecutivo con la extensión de sus sesiones.” (Clarín, 14-12-01: 15, *cursiva nuestra*).

“Hubo *enroque* entre Daniel y Miguel.” (Clarín, 15-12-01: 10, *titular, cursiva nuestra*).

Siguiendo esta línea, destacamos la siguiente cita en la cual es posible observar cómo el enunciador construye irónicamente la imagen de los funcionarios como estrategias. En ella, el subjetivema “geniales” adquiere un sentido irónico si se tiene en cuenta el contexto en el que se menciona:

“Las cosas son menos gratas de lo que los estrategias *geniales* de la Casa Rosada soñaron.” (Clarín, 01-12-01: 14, *cursiva nuestra*).

Dentro del universo de metáforas del discurso bélico, encontramos también una alusión al mundo de la pelea cuando el locutor asocia, a partir de la inclusión de ciertos términos, el campo de la política con el boxeo. Por medio de esta remisión, se carga de negatividad al comportamiento de los funcionarios ya que se lo aparta del paradigma de seriedad que debe tener un individuo que presta servicios para el común de la sociedad y se lo vincula con la competencia, con la rudeza y con la agresividad:

“Minutos después, el Presidente, Cavallo, Colombo y el canciller Adalberto Rodríguez Giavarini continuaron el encuentro en el despacho presidencial. Pero **los gritos se siguieron escuchando** (...). Al final de ese *segundo round*, (...).” (Clarín, 07-12-01: 3, *negrita original y cursiva nuestra*).

“De la Rúa y Ruckauf, en otro *round*.” (Clarín, 13-12-01: 7, *titular, cursiva nuestra*).

“Diputados: se viene una dura *pelea*.” (Clarín, 19-12-01: 5, *titular, cursiva nuestra*).

“La situación del senador suplente correntino ya generó una *pelea*.” (Clarín, 19-12-01: 22, *cursiva nuestra*).

“La voluntad política, motorizada por el justicialismo con apoyo de otros sectores, **es un duro golpe para el Gobierno**, (...).” (Clarín, 20-12-01: 10, *negrita original*).

Asimismo, para definir la relación existente entre los distintos partidos políticos, se suele utilizar el término “pulseada” y se los equipara así con bandos de posiciones opuestas que se enfrentan para obtener un triunfo. Sin embargo, una pulseada es también un juego “sucio” en el que se producen apuestas. Por ello, tenemos que considerar que la representación que se hace de los políticos, tanto en las volantas como en el cuerpo de los artículos, se encuentra asociada no sólo a la competitividad sino también a la deshonestidad:

“*Pulseada por el Presupuesto 2002.*” (Clarín, 19-12-01: 5, volanta, cursiva nuestra).

“*Pulseada política entre el oficialismo y la oposición.*” (Clarín, 19-12-01: 6, volanta, cursiva nuestra).

“Esa es la peor imagen que puede transmitirse desde el poder cuando se está cerrando la difícil negociación por el canje de la deuda y, finalmente, se está ante el momento decisivo de la *pulseada* con los **sectores que alientan sin medias tintas la devaluación y dolarización** de la economía.” (Clarín, 01-12-01: 14, cursiva nuestra, negrita original).

Por otro lado, también notamos que se vincula el accionar de los funcionarios públicos con dos discursos que tienen su origen en el eje salud/enfermedad y que son los discursos de la medicina y del psicoanálisis. En este corpus encontramos un universo de metáforas vinculadas con el eje enfermedad y, por consiguiente, podemos pensar que se construye la figura de los funcionarios –a través de la utilización de ciertos términos como *asfixia, autismo, trauma, agonía y urticaria*, entre otros- bajo la categoría de lo “no sano” o “enfermo”, tal como puede apreciarse a continuación:

“El Gobierno volvió a abrir las puertas de la Casa Rosada al peronismo, en busca de un acuerdo político que lo saque de la *asfixia*.” (Clarín, 07-12-01: 9, cursiva nuestra).

“La iniciativa del Gobierno nació de un *trauma* (...).” (op.cit. cursiva nuestra).

“Los *parches* que Cavallo va colocando sobre la *herida* parecen postergar siempre un día más un desenlace que casi todos suponen *traumático*.” (Clarín, 07-12-01: 16, cursivas nuestras).

“(…) en la quinta presidencial ayer **no se respiró el vértigo** de los domingos anteriores.” (Clarín, 10-12-01: 7, cursiva nuestra y negrita original).

“La otra gran sorpresa fue el regreso de Domingo Cavallo, un hombre que **provoca urticaria al alfonsinismo**.” (*Clarín*, 11-12-01: 17, *negrita original*).

“La crisis es la más profunda de la historia reciente, pero las *recetas* siguen siendo las mismas, y también los actores.” (*Clarín*, 14-12-01: 10, *cursiva nuestra*).

“Era sabida la *agonía* del esquema económico nacido hace más de una década con la convertibilidad pero mantenido ahora con *respirador artificial*.” (*Clarín*, 20-12-01: 6, *cursiva nuestra*).

“(…) la gente buscó comida en la mayoría de los casos con la desesperación de la hambruna frente al *autismo oficial*; (…).” (*op.cit.*, *cursiva nuestra*).

“(…) es natural que se disparen interrogantes sobre la capacidad que tendrá un gobierno de *espalda encorvada* para soportar el peso que implica aquel curso de acción.” (*op.cit.*, *cursiva nuestra*).

“El *vértigo* se apoderó de los legisladores (…).” (*Clarín*, 20-12-01: 10, *cursiva nuestra*).

“**(…) crónica anemia política** que padece el poder.” (*Clarín*, 02-12-01: 30, *negrita original*):

En resumen, podemos afirmar que sobre la superficie discursiva del diario *Clarín* aparecen varias marcas que dan cuenta de la subjetividad enunciativa y que, por ende, nos permiten acceder al *ethos discursivo* del enunciador y al posicionamiento ideológico que adopta frente a su objeto discursivo. Por medio de estas marcas provenientes de otros campos discursivos, notamos que desde el periódico se produce un proceso de asignación de sentido a partir del cual se le atribuyen a los funcionarios públicos determinados rasgos cargados de negatividad<sup>26</sup>. Esto se logra básicamente por medio de la asociación metafórica que se produce entre el comportamiento de estos individuos y dos universos discursivos: el mundo de las operaciones bélicas y el discurso de la medicina y del psicoanálisis centrado en el eje enfermedad. Con respecto al primero, observamos que se construye la figura de los funcionarios como seres “estratégicos”, “ambiciosos”, “deshonestos”, “agresivos”, preocupados por el bienestar personal y no por

---

<sup>26</sup> Erving Goffman (1963) llama estigma a aquellas “marcas contextuales que pueden desfavorecer y hasta entorpecer, torcer y/o cambiar una interacción comunicacional”. Estigmatizar es construir al otro como poseedor de algún atributo que dificulte la interacción, es decir, un rasgo de connotaciones sociales negativas (Martini, 1994: 83).

el beneficio social como deberían hacerlo conforme a la posición de representante estatal mientras que, en relación con el segundo, se presentan como personas “no sanas”, “heridas”, “enfermas”. En este sentido, cabe destacar la inclusión del término *autismo* – que es una enfermedad en la que el individuo que la padece se repliega en su interior y sufre una ruptura con la realidad exterior- para calificar la actitud del gobierno frente al descontento social.

En definitiva, todos estos atributos –que nos permiten conocer el posicionamiento y la evaluación del enunciador frente al accionar de los funcionarios del Estado- actualizan una fuerte connotación negativa ya existente en la opinión pública y producen el efecto de desacreditar la imagen de los políticos y de los funcionarios públicos, gesto que es característico de las crisis agudas y que surge a partir de la necesidad de encontrar un chivo expiatorio a quien cargar con toda la culpa de la situación coyuntural. Se trata precisamente de un lugar simbólico que en algunos momentos fue ocupado por “los inmigrantes” o por “los piqueteros”, por ejemplo, pero que en este momento en particular, es llenado por la figura de los funcionarios de la gestión oficial. Más allá de la fuerte responsabilidad política, el procedimiento de *Clarín* -lejos de construir ciudadanía- la destruye, puesto que articula esta representación negativa de los políticos con el descontento generalizado. Por ello, la consigna “*que se vayan todos, que no quede ni uno solo*” se transforma, en esta representación, en signo partidario: los que se tienen que ir son “todos” los aliancistas, puesto que son los “distráidos”, los “enfermos”, aquellos que perdieron la batalla por el poder.

## **Capítulo Cinco. Conclusiones**

Nos propusimos analizar en este trabajo la forma en que el matutino argentino *Clarín* construye la imagen de los funcionarios públicos como objeto de su discurso durante el período que se extiende entre el 1º de diciembre de 2001 y el 21 de ese mismo mes. Para ello, hemos considerado la situación de comunicación y la escena enunciativa propuesta por el diario como así también la construcción del objeto en su discurso a través de la descripción de una serie de tropos con los cuales el locutor caracteriza a los funcionarios. Asimismo hemos analizado cuantitativamente el corpus con el objetivo de establecer ciertas regularidades y conocer el énfasis brindado por el medio a ciertos temas vinculados con el accionar de estos funcionarios.

Esta aproximación -que nos acerca a la representación elaborada por *Clarín* sobre la figura de quienes prestan servicios o hacen ejercicio de sus funciones para el Estado- responde a un determinado momento histórico y a un particular contexto político, económico y social que no debe dejar de ser considerado. Esto se debe a que la etapa elegida -que culmina precisamente con la caída del entonces presidente de la Nación, el Dr. Fernando de la Rúa- se caracteriza por la existencia de una profunda crisis de representatividad traducida en una escasa credibilidad en las instituciones y en los partidos políticos; una crisis de representatividad que es el resultado de la acumulación de una serie de sucesos previos (la detención del ex presidente Carlos S. Menem –acusado de estar involucrado en el caso de la venta ilegal de armas a Ecuador y a Croacia-, el caso de las coimas en el Senado de la Nación que llevó a la renuncia del vicepresidente Carlos “Cacho” Álvarez, la ridiculización de De la Rúa en el programa televisivo

“Videomatch”, entre otros) que contribuyeron al crecimiento de un profundo descontento social. Una manifestación clara de dicha insatisfacción generalizada es el conocido “voto bronca” del mes de octubre que significó un importante golpe para la dirigencia política ya que muchos ciudadanos argentinos anulaban su sufragio a través del voto en blanco al momento de elegir diputados y senadores nacionales. En esta misma línea podemos ubicar también las manifestaciones espontáneas que se conocieron con el nombre de “cacerolazos”, los “escraches” a políticos y los saqueos que se desataron en varias ciudades del país a mediados de diciembre de 2001 y que finalmente provocaron el derrumbe del gobierno “aliancista”.

Ahora bien, una vez considerado el contexto histórico como las distintas instancias analizadas podemos aproximarnos a una respuesta de las preguntas planteadas al comienzo de nuestro trabajo y reproducir las discusiones teóricas más importantes centradas en la relación medios/opinión pública y en la relación medios/gobierno.

Como señalamos al considerar la situación de comunicación, *Clarín* –a partir de su contrato de lectura- se posiciona dentro del campo periodístico como el “enunciador objetivo” que informa la verdad a partir de un registro lingüístico claro y directo basado fundamentalmente en la utilización de metáforas de la vida cotidiana, lo que le permite crear un lazo de complicidad con el lector. Esta pretensión de posicionarse como el enunciador del discurso verdadero se evidencia cuando el locutor construye explícitamente su ethos (*ethos dicho* o *sugerido*) y presenta su relación directa -y a veces exclusiva- con las fuentes con el objetivo de legitimar la información. Estas, por lo general, son oficiales –fuentes interesadas en que las noticias apoyen su accionar- de lo que se deduce que *Clarín* elabora sus notas asumiendo la hipótesis oficial. Esta idea se refuerza

si consideramos que el matutino se presenta como un medio capaz de obtener la primicia, sobre todo, cuando la noticia proviene de este tipo de fuente de información. Lo mismo se percibe cuando el locutor se muestra implícitamente (*ethos discursivo* o *mostrado*) como dueño del saber y revela información -desconocida por el lector- sobre el proceder de los funcionarios públicos como, por ejemplo, en “La historia secreta de cómo Cavallo y Liendo armaron el plan. (...)” (*Clarín*, 03-12-01: 8, *cintillo*) o en “La jugada de Cavallo para sentarse sobre las divisas” (*Clarín*, 06-12-01: 6, *titular*).

Notamos también sobre la superficie discursiva una serie de marcas que nos permiten dilucidar su posicionamiento frente al accionar de estos funcionarios. Estas marcas, que aparecen en los titulares o en el cuerpo de las notas, dan muestras de su orientación ideológica. Se produce así, desde el diario, un proceso de asignación de sentido -*proceso identificador*- por medio del cual se le atribuye a quienes prestan servicios para el Estado una serie de rasgos o atributos que poseen connotaciones sociales negativas y que por ende desacreditan su imagen o representación. Un rasgo de esta naturaleza es lo que Erving Goffman (1963) denomina *estigma* y, en este trabajo, se refiere principalmente a los defectos de carácter del grupo de individuos en cuestión. Esto nos permite pensar en la existencia de una *estigmatización* o construcción negativa de la imagen de los funcionarios públicos que nos aparta de la premisa anterior -la cual establece que *Clarín*, en la elaboración de sus notas, asume una hipótesis oficial- y que convalida cierta “anormalidad” del grupo estigmatizado dando cuenta del “mal”<sup>27</sup> que este representa para el buen funcionamiento del Estado, sus instituciones y sus ciudadanos. Los atributos que se les asignan y que se vinculan con las deficiencias de su carácter

---

<sup>27</sup> Esta representación se logra, sobre todo, a través de la construcción que hace *Clarín* de los funcionarios públicos como seres “no sanos” o “enfermos” ya que aparece aquí la figura de estos individuos como portadores de un *estigma* que afecta el buen funcionamiento de la sociedad y que pone en peligro su statu quo. De allí el “mal” que estos representan y la idea de que se desvían de la norma.

Llevan entonces a una deslegitimación de su imagen: hacen público aquello que pertenece al ámbito de lo privado y que se vincula con el plano de la personalidad. Por consiguiente, no sólo se ponen en tela de juicio las acciones -o falta de acciones- de los funcionarios sino también se cuestiona y se resalta particularidades negativas de su carácter y se las traslada a la esfera de lo profesional. Se borran así los límites entre lo privado y lo público y “el producto ofrecido al público transforma (...) *la política en una arena de circo* mientras que la realidad pasa a ser leída como un *espectáculo* (Martini, 2002: 94). En este sentido, es pertinente destacar cómo el gobierno, en la mayoría de los casos, pasa a recibir el tratamiento de personas individuales con sus reacciones (demora o prisa para actuar) y con sus defectos en la personalidad (estrategia, ambición, deshonestidad, incoherencia, falta de credibilidad y de confiabilidad, etc.) lo que se condensa en la figura de la ineptitud y de la distracción de De la Rúa. Encontramos aquí una relación metonímica por medio de la cual aparece la figura del gobierno y de todos sus funcionarios condensada en la imagen presidencial; imagen que a su vez aparece cuestionada en varios medios masivos de comunicación en los que, como vimos, se apela al recurso de la caricaturización -a la exageración de varios rasgos negativos de su personalidad-.

Ahora bien, el interrogante que se nos plantea entonces es saber si estas construcciones que rastreamos en el discurso del diario *Clarín* pueden llegar a incidir o no en la formación de la opinión pública. En este punto nos es preciso mencionar el papel ideológico que poseen los medios masivos de comunicación (Hall, 1988) y, por consiguiente, su poder de “clasificar el mundo” por medio de la elaboración de sus agendas y del tratamiento que hacen de los hechos. Si bien partimos de la premisa -que nos aleja de la hipótesis de la de *agenda setting*- de que la agenda mediática se construye a partir de una relación dinámica entre el público y los medios, consideramos que la agenda de los medios se propone como un marco de interpretación de la realidad

(cfr. Gobbi y Martini, 1998) y se convierte en la constructora más visible -pero no la única- de la agenda del público, debido al impacto que genera en la construcción de las representaciones sociales (cfr. Ford, 1999). En el caso particular de *Clarín*, notamos la existencia de una *agenda atributiva*<sup>28</sup> -la cual responde a una determinada *formación ideológica*- que colabora con la construcción negativa de la imagen de quienes prestan servicios para el Estado y que puede llegar a ejercer una importante influencia sobre las representaciones que hace el público. Esto se debe fundamentalmente a que *Clarín* es un exponente de la prensa gráfica que posee gran tirada y significativo alcance pero también al énfasis que el periódico da, durante el período analizado, a los temas vinculados con el accionar de este grupo de individuos, lo que le permite garantizar la circulación masiva del sentido como la posibilidad de producir consenso y de construir legitimidad (Hall, 1988). De allí el poder de los medios de comunicación y, por ende, de un medio como *Clarín* que forma parte de un poderoso grupo multimedio. Sin embargo, no podemos pensar que este sea el único agente determinante ya que también existen otros factores que pueden llegar a incidir en la construcción de la opinión pública y que se vinculan, por ejemplo, con aquello que los individuos experimentan de manera directa.

Para finalizar, podemos decir, entonces, que *Clarín* -en el período analizado y desde sus modalidades de construcción enunciativas y discursivas-, “vacía” de connotaciones positivas la representación de los funcionarios públicos produciéndose así una *estigmatización* de la imagen de estos individuos. Ahora bien, ¿cuál es el grado de influencia que esta *estigmatización* o construcción negativa puede haber ejercido sobre la fuerte actitud de rechazo de los ciudadanos argentinos frente al accionar de la dirigencia política? Como ya dijimos, no existe un único factor determinante de los fenómenos

---

<sup>28</sup> Una *agenda atributiva* trata sobre los atributos o cualidades propios de un determinado tema o problemática (Takeshita y otros: 2002).

sociales, una única causa que desencadene un determinado suceso. No obstante, no podemos dejar de reconocer la ascendencia que poseen los medios masivos de comunicación como actores sociales y políticos sobre los demás actores sociales, esto es, su capacidad de producir consenso político-social y construir legitimidad. En nuestro caso, aquello que más nos preocupa -además del desmesurado poder de un diario que pertenece al principal grupo multimedio de la Argentina, el grupo *Clarín*- es el desplazamiento metonímico-connotativo que se presenta entre la relación presidente/gobierno, por un lado, y la relación políticos-funcionarios/política, por el otro. Por medio de este desplazamiento, observamos que tanto la figura del gobierno como de la política aparecen cargadas de negatividad, lo que produce un alejamiento del público de la arena política y, por consiguiente, una desactivación de la participación política de los ciudadanos en la política “oficial”. De allí, la consigna “*que se vayan todos, que no quede ni uno solo*” -enarbolada en las movilizaciones del día 19- que muestra un abierto rechazo al accionar de los funcionarios “aliancistas” como a la actuación de los políticos en general. A partir de esta desarticulación de la ciudadanía -que no implica necesariamente su desmovilización, como es de público conocimiento, pero sí su alejamiento de los lugares de decisión y poder-, comprobamos de qué manera los medios operaron políticamente en el contexto estudiado, lo que demuestra qué lejos está *Clarín* de abandonar su lugar privilegiado en la escena política nacional que tanto condenó o, pensándolo mejor, que tal vez ese sea su nuevo papel.

## **Bibliografía**

- × AAVV (2002): *19 y 20. Apuntes para el nuevo protagonismo social*, Buenos Aires: Ediciones de mano en mano.
- × Almeyra, Guillermo (2004): *La protesta social en la Argentina (1990-2004)*, Buenos Aires: Ediciones Continente.
- × Arzeno, F. y Contursi, María Eugenia (2004): *La comunicación de la identidad: problemas teóricos, metodológicos y pedagógicos*, Ponencia presentada en las Jornadas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
- × Bajtín, Mijail (1950): "El problema de los géneros discursivos" en *Estética de la comunicación verbal*, México, Siglo XXI, 1990.
- × Balmayor, Emilce, Pérez de Medina, Elena y Roberto Marafioti: *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*, Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC, UBA, 1999.
- × Bauman, Zygmunt (2000), *Modernidad líquida*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2003.
- × Benveniste, Emile (1902): *Problemas de la lingüística general II*, México: Siglo Veintiuno, 9ª ed, 1989.
- × Bourdieu, Pierre (2002): "Algunas propiedades de los campos", en *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires: Montessor.
- × Cuche, D. (1999): *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- × Debord, Guy (1967): *La sociedad del espectáculo y otros textos situacionistas*, Buenos Aires;: De la Flor, 1974.
- × Ducrot, Oswald (1984): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Ediciones Paidós.
- × Elbaum, Jorge (1997), "Antonio Gramsci: optimismo de la voluntad y pesimismo de la razón", en *Cuadernos de Comunicación y Cultura* N° 54, Buenos Aires: CECESO, 2000.
- × Ford, Aníbal (1999): *La marca de la bestia*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

- × Ford, A., Mazziotti, N. y Martini, S. (1996), "Construcciones de la información en la prensa argentina sobre el Tratado del MERCOSUR", en García Canclini, N. (Ed.), *Culturas en globalización; América Latina, Europa, Estados Unidos: libre comercio e integración*, Caracas, Seminario de Estudios de la Cultura, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Nueva Sociedad.
- × Foucault, Michel (1982): *Microfísica del poder*, Barcelona: La Piqueta.
- × Goffman, Erving (1963): "Estigma e identidad social" en *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu, 1998.
- × Grupo Mu (1987): "Teoría general de las figuras del lenguaje", en *Retórica general*, Barcelona: Paidós.
- × Hall, Stuart (1988): "La cultura, los medios de comunicación y el 'efecto ideológico'", en Curran, Gurevitch (1981): *Sociedad y comunicación de masas*, México, FCE.
- × Hardt, Michael y Negri, Toni (2002): *Imperio*, Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- × Kebrat-Orecchioni, Catherine (1981): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Colección Edicial Universidad, Buenos Aires: Edicial, 1993.
- × Maingueneau, Dominique (1976): *Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas*, Buenos Aires: Hachette, 1989.
- × Maingueneau, Dominique (2002): "Problemas de ethos", en *Pratiques N° 113/114*, junio de 2002, pp. 55-67, traducción y selección de María Eugenia Contursi para uso del seminario "Análisis del Discurso y Comunicación", carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- × Maingueneau, Dominique (1999a): "¿Se pueden asignar límites al análisis del discurso?", en *Modeles linguistiques XX, Fasc. 2*, traducción de María Eugenia Contursi para uso del seminario "Análisis del Discurso y Comunicación", carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- × Maingueneau, Dominique (2003): "¿'Situación de enunciación' o 'situación de comunicación'?", en revista *Discurso.org*, año 2, nº 5.
- × Mالدیدیر, Denise y Robin, Régine (1976): "Du spectacle au meurtre de l'événement: reportages, commentaires et editoriaux a propos de Charléty (Mars de 1968)" en *Pratiques 14*, París, 1977.
- × Martini, Stella (1994): "La comunicación es interacción. Cuando comunicar es hacer: Interaccionismo simbólico, Erving Goffman y apuestas en juego.", en *Cuadernos de Comunicación y Cultura N° 54*, Buenos Aires: CECSO, 2000.

- ✗ Martini, Stella y Gobbi, Jorge (1998): "Agendas públicas y agendas periodísticas", en *Cuadernos de Comunicación y Cultura N°54*, Buenos Aires: CECSO, 2000.
- ✗ Martini, Stella (2000): *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- ✗ Martini, Stella (2002): "Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural", en *Cuadernos de lecturas 21. El delito, un relato sobre la Nación*, Buenos Aires, CECSO, 2006.
- ✗ Mishra, Ramesh (1992): *El estado de bienestar en crisis*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ✗ Pêcheux, Michel (1978): "Orientaciones conceptuales para una teoría del discurso" y "Formación social, lengua, discurso", en *Hacia un análisis automático del discurso*, Madrid: Gredos.
- ✗ Romero, Luis Alberto (1994): *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- ✗ Shohat, Ella y Stam, Robert (1994): *Unthinking Eurocentrism. Multiculturalism and the Media*, London: Routledge, 1ª ed., pp. 1-12 y pp. 147-177. Traducido, adaptado y anotado por Contursi, María Eugenia y Ferro, Fabiola para la Cátedra Ford de Teoría y Práctica de la Comunicación II, en *Cuadernos de Comunicación y Cultura N° 54*, Buenos Aires: CECSO, 2000.
- ✗ Steimberg, Oscar y Traversa, Oscar (1985): "Por donde el ojo llega al diario: el estilo de primera página" en *Estilo de época y comunicación mediática*, Buenos Aires: Atuel, 1997.
- ✗ Suriano, Juan (2005): *Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- ✗ Takeshita, Tosió y otros (2002): "La información de los medios y los efectos de agenda. El caso de la *agenda atributiva*: una propuesta desde diferentes autores". Selección, traducción y montaje de textos por Stella Martini y Lara Saubidet, Documento de la Cátedra en *Cuadernos de Teoría del periodismo N° 56*, Buenos Aires: CECSO, 2005.
- ✗ Ulanosvsky, Carlos (1997): *Parén las rotativas*, Buenos Aires: Espasa.
- ✗ Vazeilles, José Gabriel (1997): *Historia Argentina. Etapas económicas y políticas 1850-1983*, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- ✗ Verón. Eliseo (1984): *La semiosis social*, Barcelona: Gedisa.
- ✗ Verón, Eliseo (1985): "El análisis del 'Contrato de lectura', un nuevo método para los estudios del posicionamiento de los soportes de los media" y "De la imagen

semiológica a las discursividades”, en *Les medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, París, IREP.

- ✗ Voloshinov, Valentin (1927): *El marxismo y la filosofía del lenguaje. (Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje)*. Madrid, Alianza Editorial.
- ✗ Wolf, Mauro (1991): *La investigación de la comunicación de masas*. Barcelona, Paidós.
- ✗ Wolf, Mauro (1997): “El análisis de la recepción y la investigación sobre los medios” en *Dayan, D. (comp.) En busca del público*. Barcelona, Gedisa.

### **Otras fuentes**

- × Sitio en Internet: [http://www.lexmarket.com.ar/boletin/archives/2001\\_12.html](http://www.lexmarket.com.ar/boletin/archives/2001_12.html)
- × CD-ROM: Historia Visual de la Argentina 1900-2000 del diario Clarín. CD número 2.
- × *Manual de Estilo Clarín*, Buenos Aires: Aguilar, 1997.
- × Decreto 1570/2001